

ARO XLVII - Núm. 17815
MALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO
 Dirección: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Administración: Desde las diez de la mañana a las seis de la tarde.
 TELEFONO N.º 2143
 Oficinas: Calle Cristo, 14, y Sabana, 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

1933
 Sábado 1.º de Julio
 PRECIOS DE ABONO

	Pagos
En mes	500
Extranjero (trimestre)	1075
Número suelto	50
Id. atrasado	75

HIMNO DE JUNIO

Cayendo en cascada que ciega los ojos
 son oro fundido los rayos del sol;
 crepitan y fulgen los secos rastrojos
 y luce el crepúsculo un vivo arrebol.
 El trillo que arrastran las mulas ligeras
 tritura la parva con raudos raras:
 la parva madura tendida en las aras.
 Los mozos aventan con largo cantar.
 Con la jarra al cinto camina una moza,
 que los segadores desmayan de sed,
 y un pasaje bíblico parece renaza:
 Ruth que les alienta diciendo: bebed!
 Entre el verde-plata del ramaje lacio
 de los milenarios olivos, prendida,
 tenaz la cigarra, sopor del espacio,
 con ritmo cansado al sueño convida.
 Fugaz refrigerio en la hora abrasada,
 allá en la alameda del seco torrente
 unas hojas tiemblan a la brisa azada,
 como un abanico del cálido ambiente.
 Serena alborada, fiesta sanjuanera
 en augurios pródiga de felicidad
 noche constelada con fulgor de higuera
 así en las montañas como en la ciudad!
 Vibran las libélulas, esmaltes azules,
 que al azul del cielo prenden vivi broche:
 humildes luciféranas que en los verdes prados
 témes luceñas pomeis cada noche!
 Espigas granadas en densa gavilla
 de la Encarnista, emblema radiante,
 ígneas amapolas, sangre que al sol rilla,
 hablan del Divino Corazón sangrante.
 Claro mes de Junio, bella alegoría
 lento te desgranas como un dulce caño:
 en tus largos días vibra la alegría
 y en tus breves noches palpita un encanto!

José M.ª TOS Y MAROTI



Dois hermosos ejemplares del corral que ha de lidiarse mañana en nuestra plaza de Toros

EL MOMENTO POLITICO

EL DISCURSO DE LARGO CABALLERO EN GINEBRA

Muchos comentarios ha levantado el discurso pronunciado en Ginebra por el Ministro del Trabajo. «Luz», el periódico de la República, dice lo siguiente:
 «En una reunión de representantes hispanoamericanos, en Ginebra, ha expuesto el señor Largo Caballero sus ideas generales políticas. Ginebra es hoy uno de los grandes pulpitos europeos; palabra emitida allí repercute en Europa entera. Por eso tenemos que lamentar que el ministro socialista haya ido a Ginebra a exponer ante Europa una concepción antiliberal del Estado que contradice en absoluto

las palabras, se nos considere como uno de esos Estados arrebatados por las modas pasajeras de antiliberalismo que provocan la desconfianza de las grandes potencias que siguen la magnífica tradición europea, esperando inmutables el momento de la vuelta general a la cordura? Es muy bonito hacer en Ginebra el papel séptimo de antiliberal y anticomunista. Que sea conveniente, ya es otra cosa.
 La concepción política del Sr. Largo Caballero se resume en estas tres frases: «Por definición, el Estado es un poder absoluto que está por encima de todos los poderes sociales». «Libertad, ¿para qué?» «Tal vez ha sido un error transigir con la ideología liberal y antidemocrática en vez de gobernar con plenos poderes». Dejanos aparte que esta última lleva implícita la idea errónea de que en Abril de 1931 triunfó el socialismo—como si pudiera haber tomado otra actitud más dominante—se ha venido a un régimen liberal y democrático, las tres frases son copia y repetición exacta de los principios que rigen en los Estados antiliberales de Europa, llámense fascistas o comunistas.

Una de ellas: «Libertad, ¿para qué?», se la dijo Lenin a D. Fernando de los Ríos. Pero Lenin era un esclavo, un calumnia, no un europeo. He aquí cómo un verdadero europeo reacciona ante ese desprecio al valor de la libertad: son palabras del Sr. de los Ríos en su libro «Mi viaje a la Rusia soviética»:

«La clave de nuestra civilización radica en la libertad como condición para que la conciencia y la voluntad desarrollen sus posibilidades innumerables; la libertad es la condición de la dignidad, y cuanto la estorbe entorpece la formación del hombre.

«Resulta pueril el afirmar que la libertad es una idea burguesa, ya que equivale a menospreciar como idea matriz del mañana político lo que ha sido centro de convergencia de los afanes máximos de la historia. Los contenidos de la libertad deben ser objeto de revisiones constantes; cada época se preguntará de qué ha de liberar a los hombres, y la pregunta quedará siempre abierta; no podrá nunca ser cerrada porque la libertad es un sendero que desemboca en lo absoluto.»

«Mas Rusia, que comenzó balbuciendo un lenguaje de libertad en los primeros tiempos de su Revolución, habló en seguida desdinosamente de ella, oponiéndole como la verdadera norma para llegar a la libertad efectiva, la igualdad. Pero una igualdad que no sea hija de la voluntad libre, ¿qué raíces tendrá? ¿Los mandatos del Poder? He ahí una concepción en la que, si pueden hallarse rasgos jurídicos, económicos que autoricen a llamarla socialista, faltan por completo las normas humanistas que cualifican al socialismo de nuestras civilizaciones.»

No puede darse mejor respuesta a la despectiva pregunta de Lenin que ahora ha repetido al pie de la letra el Sr. Largo Caballero. Respuesta que parte precisamente de un criterio socialista y no antisocialista. Pero la teoría no es la que más nos importa; el Sr. Largo Caballero es ministro, un gobernante, tal vez el de mayor influencia entre los ministros. Es natural que trate de llevar sus ideas a la práctica de la gobernación, sus ideas contrarias al liberalismo democrático, con el cual «ha transigido tal vez equivocadamente». Pero nuestra Constitución dice en su artículo 1.º: «España es una República democrática de trabajadores de todas las clases que se organiza en régimen de libertad y de justicia.»



COLABORACION

A la Miranda del passat

La "benaventurada vinguda," de Carles V

Finida la Dieta de Ratisbona, de la que els protestants n'havien de treure no poe guany, la situació de l'Emperador empiorava amb les victòries dels turcs. El 21 d'agost de 1541 el seu germà Ferran abanellonava Buda i, al cap de poc, les terres entre el Danubi i el Theiss eren subjugades a l'Imperi de la mitja luna, i així començava a manifestar-se l'intent vast d'un domeny aplanador d'Europa, pressentiment, més o menys fonamentat que no deixava, aixímateix, de picar amb fortes baulades a les portes de Roma i d'Àustria. Els angurris planaven malestrus en la perspectiva d'un demà incert i boirós. Sort que arribava a coneixença del Soldà les noves que corrien a tot arreu tocant al gran proveïment de que viures i perret de guerra que l'Emperador feia amb el propòsit ardit de portar personalment les armes a Alger, i així bastas per retreure-lo de dur a efecte els plans guerrers que amb prou raó es temien. Aleshores tota la costa provençal, d'un cap a l'altre, estava alerta, temedora del cop sobtat de l'Emperador, puix tal fama li feien per lo món, contra aquella França que acabava de trescar, com diu Ortiz de la Vega, "inmutable, sol, amb el somriure sempre florint a la boca, però amb l'engany al cor". Els ulls espiaven fobrosos, immobils, els ports de Gènova, de Nàpols i de Màlaga, on es fornava el gran armament naval de totes les coses necessàries, per a la humanal vida i per a total destrucció de l'enemic malvat.

En tant, Carles V, coneurós, passava Itàlia, encurxada l'atenció dins el tropell d'afers polític-religiosos ben comprometedors. En arribar a Gènova unes lletres extenid al encontre por notificar-li els èxits de l'exèrcit turc i alhora dels seus al-lats, francesos i venecians. Una forta ratxada d'angoixa regolfava dins la calanca del seu esperit, ja prou atupat.

Llavors, el 8 de setembre arribava S. S. Pau III a Lucea amb la companyia dels Cardenals Farnese, Santafiora, Contarini, Enrique de Portugal, Gambara, Cervini, Guidicioni, Trivulzio, i quatre dies després amb els Ducs de Ferrara, Florència, Camarino, la Cesàrea Majestat de Carles V, hostejant-se aquest i la seva gent al "Palazzo della Signoria".

Durant sis dies passaren moltes paraules entre l'Emperador i el Papa tocant a diferències polític-religioses i privades que els separaven, per bé que endebades. El Sant Pare no podia aconseguir de Carles, no ja la promesa d'ajut formal a favor de Ferran, seriósament amenaçat dels turcs, ni quant i més convencer-lo de la temeritat de l'empresa contra Alger, en la que arribava, no sols la persona pròpia sino les dels homes d'armes, triats entre el més forts i dipòsts. Abans Andrea Doria i el Marquès de Vas-

to, per no anomenar-ne d'altres, provaren de donar-li a entendre que, per endavant, tenien per perduda l'escomesa bèllica contra Alger per mor de l'hivern, ja molt avançat, amb tal còpia de raons, que si les volia recitar totes no bastarien deu mans de paper. Tampoc no s'avenegueren quan tractaren del lloc on calia fos celebrat el futur Concili de Trento. Per lo vist, res no podia apartar l'Emperador del propòsit, massa encobert, de venir fins al cau mateix de la pirateria, i allí calcigar-lo terriblement, brutalment.

Les conveniències emperó, de l'Estat de manava que almenys s'aturàs aquella hivernada a Itàlia, puix així restarien ineficaces els plans de lluita que amagadament covava el Soldà, i per altra banda els francesos en vistes a les terres lombardes, i per aquest motiu, tant l'un com els altres bé desajaven veure'l com més enfora millor.

Tot això, la consideració contraria, per insignificant que fos, refermada amb novelles i estretes fermances l'esperit de l'Emperador a la primera intenció, sempre presa en ferm. Aquestes resolucions, mantingudes a tota ultrança, no estranyaran certament a qui és conèixer del caracter tan personal de la Majestat Cesàrea, que Eduard de Hinojosa, s'atancava a posar de relleu en el curt i substancios estudi "Carlos V i su siglo".

A grà i a desgrat, a còpia de derrotos o de victòries havia d'atener allò que es proposava. Des de l'infantesa pelixia desmoderada ambició, que traspuava ben patent en la divisa: Plus Ultra.

El Sant Pare, que no es causava de contemplar-lo embarrillat en tal garbuix de negocis tan dificultosos com incert de reeixir-ne polidament, trencava tot raonament, i es lliurava, més tost als reuers óptim de pregar per ell. I així celebrava Missa solemne, presents l'Emperador i els Cardenals, i en el curs d'ella clamava, tan encaeridament com podia, la virtut divina damunt els exèrcits imperials i, una volta acolladit de Carles, retornava a Roma, emperó, amb el fatal presentiment clavat al cor. Qui sap si la fortuna, que per dues voltes es mostrava impietosa amb Don Diego de Vera i Don Huc de Moncada en aquesta mateixa empresa, no planyaria ara un bell somriure a les armes de l'Emperador!

L'eclipsi solar del 18 d'abril de 1539 ja fone mirat per la gent, en sa ciencia vulgar, missatge de mals averanys, que dissortadament els esdeveniments posteriors confirmaren plenament. L'Emperadriu Isabel de Portugal, filla del rei Manuel i muller de Carles V, emmalaltia greument a Toledo per passar d'aquest món, partera, a l'edat de trenta vuit anys, mort que feia llançar dels ulls de l'Emperador abundants llàgrimes.



Ciellsmo.—Los corredores Plans, Saura, Morell, Bover, que esta noche deben actuar en el Velódromo de Traidor
 Fot. Ribas de Durán

Colorchecker Classic

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
Administración: Desde las diez de la mañana a las seis de la tarde.
TELEFONO N.º 2142
Telégrafos: Santo Cristo, 14, y Campana, 2.

En mes	675
Extranjero (trimestre)	1075
Número suelto	675
Id. atrasado	675

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

HIMNO DE JUNIO

Cayendo en cascada que ciega los ojos
son oro fundido los rayos del sol;
crepitan y fulgen los secos rastrojos
y luce el crepúsculo un vivo arrebol.

El trillo que arrastran las mulas ligeras
tritura la parva con raudo rodar:
la parva madura tendida en las eras.
Los mozos aventan con largo cantar.

Con la jarra al cinto camina una moza,
que los segadores desmayan de sed,
y un pasaje bíblico parece renova:
Ruth que les alienta diciendo: bebed!

Entre el verde-plata del ramaje lacio
de los milenarios olivos, prendida,
tenaz la cigarra, sopor del espacio,
con ritmo cansado al sueño tonvida.

Fugaz refrigerio en la hora abrasada,
allá en la alameda del seco torrente
unas hojas tiemblan a la brisa aada,
como un abanico del cálido ambiente.

Serena alborada, fiesta sanjuanera
en augurios pródiga de felicidad
noche constelada con fulgor de hegnera
así en las montañas como en la ciudad!

Vibran las libélulas, esmaltes aados,
que al azul del cielo prenden vivi broche:
humildes luciérnagas que en los verdes prados
ténues lucecillas poneis cada noche!

Espigas granadas en densa gavila
de la Eucaristía, emblema radiante,
ígneas amapolas, sangre que al sol rilla,
hablan del Divino Corazón sangrane.

Claro mes de Junio, bella alegoría
lento te desgranas como un dulce cano:
en tus largos días vibra la alegría
en tus breves noches palpita un encanto!

José M.ª TOUS Y MAROTO



Dos hermosos ejemplares del corral que ha de lidiarse mañana en nuestra plaza de Toros

EL MOMENTO POLITICO

EL DISCURSO DE LARGO CABALLERO EN GINEBRA

Muchos comentarios ha levantado el discurso pronunciado en Ginebra por el Ministro del Trabajo.

«Luz», el periódico de la República, dice lo siguiente:

«En una reunión de representantes hispanoamericanos, en Ginebra, ha expuesto el señor Largo Caballero sus ideas generales políticas. Ginebra es hoy uno de los grandes pulpitos europeos; palabra emitida allí repercute en Europa entera. Por eso tenemos que lamentar que el ministro socialista haya ido a Ginebra a exponer ante Europa una concepción antiliberal del Estado que contradice en absoluto

la gran tradición política y espiritual del mundo occidental y coincide con otras doctrinas que lesvian y subvierten la línea general de su historia. No sabemos qué prisa necesidad han movido al Sr. Largo Caballero a exhibirse en esa postura en el pulpito ginebrino, como hubiera podido hacerlo un representante cualquiera de los Estados antiliberal, que florecen —creemos que efímeramente— en Europa. Porque, aparte significación personal, el Sr. Largo Caballero tiene la mucho más destacada de ser miembro, con otros dos socialistas, de un Gobierno apoyado principalmente por ciento diez votos socialistas, y es natural que sus palabras se interpreten como signo de la tendencia que el nuevo Estado español es recibiendo de los partidos gobernantes. ¿Puede ser agradable que, por todo de es-

tas palabras, se nos considere como uno de esos Estados arrebatados por las modas pasajeras de antiliberalismo que provocan la desconfianza de las grandes potencias que siguen la magnífica tradición europea, esperando inmutables el momento de la vuelta general a la cordura? Es muy bonito hacer en Ginebra el papel «épatant» de antiliberal y antigemócrata. Que sea conveniente, ya es otra cosa.

La concepción política del Sr. Largo Caballero se resume en estas tres frases: «Por definición, el Estado es un poder absoluto que está por encima de todos los poderes sociales». «Libertad, ¿para qué?» «Tal vez ha sido un error transigir con la ideología liberal y antidemocrática en vez de gobernar con plenos poderes». Dejando aparte que esta última lleva implícita la idea errónea de que en Abril de 1931 triunfó el socialismo y sólo por transigencia el socialismo —como si pudiera haber tomado otra actitud más dominante— se ha venido a un régimen liberal y democrático, las tres frases son copia y repetición exacta de los principios que rigen en los Estados antiliberales de Europa, llámenlos fascistas o comunistas.

Una de ellas: «Libertad, ¿para qué?», se la dijo Lenin a D. Fernando de los Ríos. Pero Lenin era un esclavo, un calmuco, no un europeo. He aquí cómo un verdadero europeo reacciona ante ese desprecio esclavo de la libertad; son palabras del Sr. de los Ríos en su libro «Mi viaje a la Rusia soviética»:

«La clave de nuestra civilización radica en la libertad como condición para que la conciencia y la voluntad desarrollen sus posibilidades innumerables; la libertad es la condición de la dignidad, y cuanto la estorbe entorpece la formación del hombre.

«Resulta pueril el afirmar que la libertad es una idea burguesa, ya que equivale a menospreciar como idea matriz del mañana político lo que ha sido centro de convergencia de los afanes máximos de la historia. Los contenidos de la libertad deben ser objeto de revisiones constantes; cada época se preguntará de qué ha de liberar a los hombres, y la pregunta quedará siempre abierta; no podrá nunca ser cerrada porque la libertad es un sendero que desemboca en lo absoluto.»

«Mas Rusia, que comenzó balbuciendo un lenguaje de libertad en los primeros tiempos de su Revolución, habló en seguida desdinosamente de ella, oponiéndole como la verdadera norma para llegar a la libertad efectiva, la igualdad. Pero una igualdad que no sea hija de la voluntad libre, ¿qué raíces tendrá? ¿Los mandatos del Poder? He ahí una concepción en la que, si pueden hallarse rasgos jurídico-económicos que autoricen a llamarla socialista, faltan por completo las normas humanistas que cualifican al socialismo de nuestras civilizaciones.»

No puede darse mejor respuesta a la despectiva pregunta de Lenin que ahora ha repetido al pie de la letra el Sr. Largo Caballero. Respuesta que parte precisamente de un criterio socialista y no antisocialista. Pero la teoría no es la que más nos importa; el Sr. Largo Caballero es ministro, un gobernante, tal vez el de mayor influencia entre los ministros. «Es natural que trate de llevar sus ideas a la práctica de la gobernación, sus ideas contrarias al liberalismo democrático, con el cual «ha transigido tal vez equivocadamente». Pero nuestra Constitución dice en su artículo 1.º: «España es una República «democrática» de trabajadores de todas clases que se organiza en régimen de libertad y de justicia.»



COLABORACION

A la Miranda del passat

La "benaventurada vinguda,, de Carles V

II

Finida la Dieta de Ratisbona, de la que els protestants n'havien de treure no poe guany, la situació de l'Emperador empiorava amb les victòries dels turcs. El 21 d'agost de 1541 el seu germà Ferran abandonava Buda i, al cap de poc, les terres entre el Danubi i el Theiss eren subjugades a l'Imperi de la mitja lluna, i així començava a manifestar-se l'intent vast d'un domeny aplanador damunt Europa, presentiment, més o menys fonamentat que no deixava, aiximateix, de picar amb fortes baulades a les portes de Roma i d'Austria. Els auguris planaven malestrus en la perspectiva d'un demà incert i boirós. Sort que arribassen a coneixença del Soldà les noves que corrien a tot arreu tocant al gran proveïment de queviures i pretret de guerra que l'Emperador feia amb el propòsit ardit de portar personalment les armes a Alger, i això bastava per retreure-lo de dur a efecte els plans guerrers que amb prou raó es temien. Aleshores tota la costa provençal, d'un cap a l'altre, estava alerta, temorega del cop sobtat de l'Emperador, puix tal fama li feien per lo món, contra aquella França que acabava de trescar, com diu Ortiz de la Vega, «inmutable, sol, amb el somriure sempre florint a la boca, però amb l'engany al cor». Els ulls espriaven turbosos, immobils, els ports de Gènova, de Nàpols i de Màlaga, on es fornía el gran armament naval de totes les coses necessàries, per a la humanal vida i per a total destrucció de l'enemic malvat.

En tant, Carles V, concirós, passava Itàlia, enxarxada l'atenció dins el tropell d'afers político-religiosos ben comprometedors. En arribar a Gènova unes lletres exien-li al encontre por notificar-li els èxits de l'exèrcit turc i alhora dels seus aliats, francesos i venecians. Una forta ratxada d'angoixa regolfava dins la calanca del seu esperit, ja pron atupat.

Llavors, el 8 de setembre arribava S. S Pau III a Lucca amb la companyia dels Cardenals Farnese, Santafiora, Contarini, Enrie de Portugal, Gambara, Cervini, Guidicioni, Trivulzio, i quatre dies després amb els Ducs de Ferrara, Florència, Camarino, la Cesàrea Majestat de Carles V, hostejant-se aquest i la seva gent al «Palazzo della Signoria».

Durant sis dies passaren moltes paraules entre l'Emperador i el Papa tocant a diferències político-religioses i privades que els separaven, per bé que endebades. El Sant Pare no podia aconseguir de Carles, no ja la promesa d'ajut formal a favor de Ferran, seriósament amenaçat dels turcs, ni quant i més convèncer-lo de la temeritat de l'empresa contra Alger, en la que arriscava, no sols la persona pròpia sino les dels homes d'armes, triats entre el més forts i dispòsts. Abans Andrea Doria i el Marqués de Vas-

to, per no anomenar-ne d'altres, provaren de donar-li a entendre que, per endavant, tenien per perduda l'escomesa bèl·lica contra Alger per mor de l'hivern, ja molt avançat, amb tal còpia de raons, que si les volia recitar totes no bastarien deu mans de paper. Tampoc no s'avengueren quan tractaren del lloc on calia fos celebrat el futur Concili de Trento. Per lo vist, res no podia apartar l'Emperador del propòsit, massa encobeït, de venir fins al cau mateix de la pirateria, i allí calcigar-lo terriblement, brutalment.

Les conveniències emperó, de l'Estat demanaven que almenys s'aturàs aquella hivernada a Itàlia, puix així restarien ineficaces els plans de lluita que amagadament covava el Soldà, i per altra banda els francesos en vistes a les terres lombardes, i per aquest motiu, tant l'un com els altres bé desijaven veure'l com més enfora millor.

Tot això, la consideració contrària, per insignificant que fos, refermava amb novelles i estretes fermances l'esperit de l'Emperador a la primera intenció, sempre presa en ferm. Aquestes resolucions, mantengudes a tota ultrança, no estranyaran certament a qui és coneixador del caracter tan personal de la Majestat Cesàrea, que Eduard de Hinojosa, s'atancava a posar de relleu en el curt i substanciós estudi «Carlos V y su siglo».

A grat i a desgrat, a còpia de derrotes o de victòries havia d'atenyer allò que es proposava. Des de l'infantesa peixia desmoderada ambició, que traspuava ben patent en la divisa: Plus Ultra.

El Sant Pare, que no es cansava de contemplar-lo embarrilat en tal garbuix de negocis tan dificultosos com incert de reeixir-ne polidament, trencava tot raonament, i es lliurava, més tost als reuers óptim de pregar per ell. I així celebrava Missa solemne, presents l'Emperador i els Cardenals, i en el curs d'ella clamava, tan encaridament com podia, la virtut divina damunt els exèrcits imperials i, una volta acomiadat de Carles, retornava a Roma, emperó, amb el fatal presentiment clavat al cor. Qui sap si la fortuna, que per dues voltes es mostrava impictosa amb Don Diego de Vera i Don Huc de Moneada en aquesta mateixa empresa, no planyaria ara un bell somriure a les armes de l'Emperador!

L'eclipsi solar del 18 d'abril de 1539 ja fone mirat per la gent, en sa ciencia vulgar, missatger de mals averanys, que dissortadament els esdeveniments posteriors confirmaren plenariament. L'Emperadriu Isabel de Portugal, filla del rei Manuel i muller de Carles V, emmalaltia greument a Toledo per passar d'aquest món, partera, a l'edat de trenta vuit anys, mort que feia llançar dels ulls de l'Emperador abundants llàgr-



Ciclismo.—Los corredores Plans, Saura, Morellini, remo y Bovet, que esta noche deben actuar en el Velódromo de Tirador

Fot. Ribas de Durán

MAGNESIA S. PELLEGRINO



con anís · sin anís · efervescente

mes de dolor. D'ella, diu Ortiz de la Vega, que "era dama molt devota i ensem bella".

Al port de Spezia, altres volen a Luni, encalmat com un bany de flet, són ja a punt d'èixer a la mar un aparell de trenta cinc galeres, que recolliren aplecs nombrosos d'italians i d'alemanys pel viatge. L'Emperador també s'hi recolleix, i prestament fa dar vela a les naus (28 de setembre), les quals drecen les proes vers Mallorca, il·loc assignat per acordar-s'hi la gran armada. Però la mar de bona hora mostrava quines eren les seves intencions, certament poc favorables a aquella expedició de combat, i no havia de passar molt de temps que no es veíes constreta de pendre redós, primer a Bonifaci de Córcega, després a Alger de Cerdenya, on sa Majestat acceptava amb cara afable l'amorositat present d'un vadellat bi-céfal, tot just nat, que una dona de pagès, mig esbalada davant tanta magnificència, tremolosament posava en les mans imperials.

Antoni PONS

S'Aigo Dolça Hoy
VERBENA LA VEDA

En el Colegio de Médicos

«Estado actual del tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar: la operación de Jacobaeus. La frenicectomia. Las toracoplastias: las operaciones complementarias.»—Resumen de la conferencia dada el 29 de Junio de 1933, en el Colegio de Médicos de Palma de Mallorca por el Dr. A. Caralps Massó, de Barcelona.

El conferenciante comienza el estudio del tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar, citando los antiguos procedimientos de resección pulmonar y de drenaje de las lesiones destructivas, censurando a ambos igual que a las inyecciones intrapulmonares de sustancias modificadoras.

Se ocupa luego de los trabajos experimentales de Henschen en todas sus variedades. De los primitivos de Tuffier y Jessen y después del capítulo de intervenciones que actúan directamente sobre el mismo pulmón, entra en el estudio de las que lo hacen indirectamente, provocando en él, o trastornos circulatorios de acción esclerogena, o un reposo funcional más o menos acentuado conseguido por medio de la liberación parcial, o de la comprensión total o selectiva del órgano enfermo.

De entre los procedimientos que actúan gracias a los trastornos circulatorios se ocupa de los de Schlaefer, Alvarez, y Sayago y Allende, haciendo la crítica de los mismos.

Pasa a estudiar luego las intervenciones que obran gracias al reposo funcional que del pulmón determinan. Hace un elogio caluroso de los trabajos de James Carson de Forlanini y de Potain y del genial descubrimiento del neumotorax artificial terapéutico, y deja sentada la premisa siguiente: «Las operaciones que se utilizan hoy para tratar la tuberculosis del pulmón, no debemos olvidar nunca, el que serán tanto más eficaces, cuanto más se aproximen en su acción, a la del neumotorax artificial terapéutico, y para resumir podemos afirmar que todas, en absoluto, o lo completan y mejoran, o intentan substituirle con más o menos ventaja.»

Entre los procedimientos que completan la acción del neumotorax artificial, cita a la neumolisis intrapleurales u operación de Jacobaeus, entre los que le substituyen a la frenicectomia y a las Toracoplastias parciales, en todas sus variantes.

Terminando el preámbulo de la conferencia con una alusión a los procedimientos de comprensión total y selectiva pulmonar, las Toracoplastias totales, y los Plembages, con sus variedades inacabables, ambos más abandonados y con menos adeptos cada día.

«La neumolisis intrapleurales u operación de Jacobaeus.»—Trae a, apoyándose en las estadísticas de Rist de Unverricht, de Saugmann de Gravesen y otros, del número grandioso de neumotorax incompletos y casi ineficaces por existencia de adherencias entre las dos hojas de la serosa pleural.

Hace una clasificación de los tipos de adherencias según su estructura y siguiendo a Diehl Diche y Kremer, según sean o no específicas, citando a las llamadas conectivas por Franz y parenquimatosas por el mismo autor.

Y pasa a estudiar los procedimientos que se han recomendado para suprimir tales adherencias agrupándolos en dos. Procedimientos a tórax abierto, y a tórax cerrado.

Entre los primeros cita los de Row-sing y Saugmann-Ubrici, Sauerbruch-Schottmuller, Reichmann, Ziegler, Archibald, Gravesen y Carter.

Entre los segundos cita como origen de los mismos los experimentos de laparoscopia hechos en 1902 por Kelling y aplicados por Jacobaeus al tórax. Las primeras secciones de adherencias llevadas a cabo por este último y por Hervé en 1913 y finalmente las modificaciones introducidas en los aparatos de visión por Kremer, Head-Rice, Jacobaeus, Unverricht Maendl y Kalk, y en los de sección por Jacobaeus, Unverricht, Singer y Matson y Maurer. Enumera luego el instrumental completo que se necesita para la neumolisis operatoria, rememorando sistemáticamente los siguientes capítulos:

- 1.º, Adherencias que deben cortarse.
- 2.º, Época en que debe hacerse la intervención.
- 3.º, Cuidados preoperatorios.
- 4.º, Técnica de la operación.
- 5.º, Complicaciones y 6.º, Resultados. Exponiendo al final una serie de transversal y sagital que muestran la Diapositivas de operación de Jacobaeus en las que aparece la radiografía preoperatoria, dos esquemas de disposición de los aparatos y la Radiografía post-operatoria.

La operación de la frenicectomia.— Cree que en la actualidad existen en la operación de la frenicectomia una serie de capítulos para estudiar de los que los autores, no se han ocupado, se refieren ellos.

1.º—Al lugar que actualmente debe ocupar la frenicectomia como tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar.

2.º—A que se debe la acción de la misma.

3.º—Como pueden explicarse sus éxitos y sus fracasos.

En el primero de dichos capítulos estudia el valor de la frenicectomia, como intervención autónoma, como procedimiento preparante defensivo u perimental in vivo y como tratamiento complementario.

En el segundo se ocupa de las primitivas indicaciones de frenicectomia, de las diversas opiniones de destacados autores, aceptando unas y rebatiendo otras, y finalmente recoge los elementos de pronóstico que de la misma podemos tener gracias al estudio completo de los diferentes tipos de lesiones y de enfermos.

Finalmente en el capítulo que se refiere al porqué de sus éxitos y de sus fracasos recoge los elementos de pronóstico y los fundamenta en: 1.º, El tipo lesional; 2.º, La topografía de la lesión; 3.º, La misma topografía en relación con el tipo respiratorio a que pertenece el enfermo; 4.º, El estado del resto pulmonar y del diafragma.

Terminado el capítulo de la frenicectomia con la exposición de unos

documentos radiográficos de enfermos operados con éxito o seguidos de fracaso, para convencer de la autenticidad de algunas de sus afirmaciones.

Ultimo tema: Las toracoplastias parciales.—En el importante capítulo de las toracoplastias parciales, expone extensamente los siguientes capítulos: 1.º, La indicación operatoria; 2.º, La preparación preoperatoria del enfermo; 3.º, La anestesia; 4.º, La técnica quirúrgica; 5.º, Las complicaciones y su interpretación. Terminando también dicho capítulo con la exposición de una serie de clichés e historias clínicas con resultados perfectos.

Y finaliza la conferencia exponiendo un caso de escalenotomía que como operación complementaria la juzga de extraordinario valor.

La concurrencia, basante numerosa y selecta, aplaudió al Dr. Caralps por su sabia disertación; un verdadero curso de terapéutica quirúrgica.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON

Sindicato, 124

De la Diputación

Cumpimentaron al Presidente señor Juliá en visita de cortesía el Médico interno de guardia del Hospital don Manuel Balaguer y don Antonio Vidal, de la Asociación de Amigos de la Escuela de niños de la calle de Jaime Ferrer, de esta ciudad.

Del culto publicista y funcionario técnico del Cuerpo de Correos don Mateo Cladera Palmer, ha recibido el Presidente de la Diputación un ejemplar, dedicado, de su obra «Mallorca, Paraíso de Luz», obsequio que ha agradecido vivamente el señor Juliá.

S'Aigo Dolça Hoy
VERBENA LA VEDA

La reorganización de la pesca en Baleares

UNAS MANIFESTACIONES DEL DELEGADO REGIONAL DE PESCA SR. RODRIGUEZ ACOSTA

Al hacer nuestra cotidiana visita a las autoridades marítimas de la provincia, el Delegado Regional de Pesca don Rafael Rodríguez Acosta nos manifestó que desde que tomó posesión de su cargo observó el abuso que de los explosivos para la pesca se hacía en nuestras costas.

De este abuso dió acoso a la Subsecretaría de Marina Civil.

Obedeciendo a órdenes recibidas de la Subsecretaría, el señor Acosta estuvo a visitar al Gobernador Civil para rogarle que reprimiera en lo posible la venta de explosivos.

Visitó también al Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Carabineros con el fin de lograr una acción conjunta en la vigilancia de la pesca entre los guarda-pescas y los carabineros y así aminorar los terribles daños que la mentada pesca ilícita causa en las crías de los peces.

Preguntamos al Sr. Rodríguez Acosta el alcance que tenían determinadas disposiciones que causaron gran revuelo entre las gentes que se dedican a la pesca.

Nos dijo que la acción por él desarrollada desde la Delegación Regional de Pesca se limitaba a hacer cumplir con fidelidad lo establecido en la legislación de navegación y pesca.

Los guarda-pescas no permitirán en manera alguna que se navegue sin

que estén cumplidos los requisitos que mandan las leyes referentes a patrones, motoristas, e. c.

De año en año están obligados los dueños de embarcaciones de recreo a renovar las autorizaciones para navegar y para la pesca de sport, que se expenden gratuitamente en esta Delegación. El cumplimiento de este requisito estaba abandonado.

Otro abuso que nos indicó que sería combatido es el que bajo el título de pescadores de sport se esconden pescadores profesionales que hacen una competencia ilícita a quienes arrastrando todas las consecuencias que para los efectos fiscales supone, se declaran abiertamente pescadores de profesión.

Añadió en sus manifestaciones el señor Rodríguez Acosta que la pesca de «carnada» será restringida notablemente.

Los que se dediquen a la pesca de gambas, camarones para «carnada» pecillos a este mismo objeto, tendrán que disponer de un permiso especial expedido por la Delegación para dedicarse a la pesca indicada, usando los utensilios reglamentarios.

Cada Club tendrá un hombre con autorización para pescar la carnada y éste podrá venderla a los socios que a la sociedad perteneczan.

Cuando en esa Delegación obre un número de erminado de pescadores de carnada que sea considerado suficiente, será cerrada la concesión de permisos.

Añadió el Delegado Regional de Pesca que ha autorizado la pesca de langosta que mida quince centímetros desde los ojos a las aletas caudales a pesar de que la ley la limita a veinte.

Esta autorización ha obedecido a la comprobación del aseo de los pescadores, comprobado por el Jefe del Laboratorio de S'Aigo Dolça, señor Navarro, quien ha observado en un análisis biológico de los citados crustáceos que al llegar al tamaño de quince centímetros, por excepción de nuestra región marítima, han conseguido ya la edad adulta y creyendo en la verdad biológica—termina diciéndonos el Sr. Rodríguez Acosta—de que la fauna marítimada el cúmulo de huevecillos que deposita en su primera cría queda ya umplida su misión, no es preciso exagerar mucho la prolongación de la vida de aquellos crustáceos.

LA FILADORA

Gran sueldo en artículos para CAMPO Y PLAYA

Del Gobierno Civil

El señor Cige Aparicio manifestó a los periodistas que ayer fue impuesta a un extranjero una multa de 250 pesetas por no tener revisado su pasaporte por el Gobierno Civil. Al mismo individuo fueron impuestas otras 250 pesetas por cogerle infraganti cometiendo actos contra la moral, y por la noche fue expulsado de esta Isla, marchando en el rápido de Barcelona.

Fueron también multados dos Pensiones por no cumplir el requisito de presentar las ltas de huéspedes al Gobierno Civil al mismo tiempo se les hizo presente que en caso de reincidencia sería clausurado aquellos establecimiento.

Hasta ahora—añadió el Sr. Gobernador—no he recibido relación del personal que tienen hospedado. Precisa que se cumpla pronto este requisito, porque será un plazo brevísimo.

Nos manifestó también el Sr. Gobernador que la Guardia Civil del pues-

to de Felanitx ha sorprendido una casa de juego en un suburbio de aquella ciudad. Entre los jugadores figuraba el alcalde pedáneo.

Por esa infracción de la Ley he castigado al dueño del establecimiento con la clausura durante un mes del café donde se jugaba y doscientas cincuenta pesetas de multa.

El alcalde fué multado con 150 pesetas y los demás jugadores con cincuenta pesetas.

S'Aigo Dolça Hoy VERBENA LA VEDA

Del Ayuntamiento

VISITA

Cumplimos ayer al alcalde señor Tomás Rentería el Ingeniero Jefe interno de la Jefatura de Industria de Baleares, don Joaquín Marqués Benaser, ofreciéndole en su nuevo cargo

Choque de un auto con un carro

UN HERIDO GRAVÍSIMO Y LA CABALLERIA MUERTA

A primeras horas de la madrugada del jueves circulaba por la carretera de Éuger un auto perteneciente a la matrícula de Barcelona. Al llegar al lugar donde aquella carretera empalma con la de Alcudia a Palma el auto, que conducía su propietario don Miguel Buades atropelló un carro que guiaba un joven de diez y nueve años llamado Juan Capó. Por la fuer a del encontronazo resultó muerta la yegua que tiraba del referido carro.

El muchacho de doce años de edad Miguel Capó, que viajaba en el carro vecino de La Puebla, resultó herido de suma gravedad.

Resultaron heridos de con iteración Crisóbal Company, de doce años, Marín Isen, de quince años, y Antonio Simonet, de 13 años.

Cometido el atropello el conductor del auto se dió a la fuga y fué hallado en su domicilio de Éuger, siendo trasladado al lugar del suceso en donde el juez de La Puebla instruyó las diligencias propias del caso.

El Buades manifestó que para alumbra se llevaba un fardo de bicicleta y que carecía de carne de cordero.

El juez ordenó que el ciado Buades ingre ara en la cárcel.

Turismo

A las seis de la mañana llegó de Marsella el paquebot alemán «Ubenaz» con 175 pasajeros de tránsito; embarcó 34 y al atardecer salió para Málaga.

Poco después llegó de Gibraltar el paquebot inglés «Lancastria», con 55 pasajeros que en viaje de turismo visitan varios puertos del Mediterráneo. Por la noche salió para Argel.

A continuación llegó también de Marsella el paquebot inglés «Durham Castle» con 176 pasajeros de tránsito; desembarcó cinco y embarcó 35; por la tarde salió para Gibraltar.

A las once lo hizo también de Marsella el «Amaapora» con 52 pasajeros de tránsito; embarcó 14 y seguidamente salió para Gibraltar.

En viaje de itinerario es esperado esta mañana el paquebot noramericano «Exeter».

DE SOCIEDAD

En Madrid, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebró el enlace de la señorita Paquita Bosch Homar, Licenciada en Farmacia y Auxiliar del ministerio de Agricultura con el joven propietario don Ernesto Gutiérrez Caso.

Fue madrina la señorita Joaquina de Miguel Díez, oficial del ministerio de Agricultura.

Del enlace fueron testigos: por parte de la novia don Antonio de Miguel, Jefe de Negociado del Patronato Nacional de Turismo y don Antonio Sánchez, industrial y por el novio el propietario don Juan Zugasti y don Miguel Gómez.

Los recién casados a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, pasarán los primeros días de su enlace en una finca del novio, en Puerto de Santa María (Cádiz) pasando después a nuestra isla. Fijarán su residencia en Madrid.

En la Facultad de Valencia ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía con la nota de sobresaliente, nuestro paisano D. Antonio Llobera Amer, a quien felicitamos, lo mismo que a su señor padre, el ex-presidente de la Diputación y querido amigo nuestro D. Pedro.

Se halla enferma de algún cuidado, habiendo sido viaticada, la distinguida señora doña Concepción Salvá.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Anteayer a las cinco de la tarde llegó al puerto de Alcudia el pailebot "Cala Mitjana" portador del cadáver de don Jaime Ramis Mut, Alcalde de Alcudia, que fue asesinado en Argel.

Ayer mañana a las 9 se efectuó el entierro, siendo trasladado el cadáver al Cementerio de dicha ciudad.

Luego en la iglesia parroquial se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del finado.

Todo el pueblo y numerosos amigos de Palma asistieron a dichos actos, poniéndose de relieve las muchas simpatías del finado y familia.

Durante el entierro y funeral todas las sociedades de Alcudia lucían crespones negros.

Reiteramos a toda su familia nuestro pésame, en especial a su hija y a su hermano nuestro amigo don Damián, Director de la Naviera Mallorquina.

Después de haber terminado, con brillantísima puntuación, el curso reglamentario de prácticas en la Escuela de Telecomunicación de Madrid, ha regresado a Inca el nuevo Oficial de Telegrafos don Bartolomé Bergamo.

Habiéndose agravado en su dolencia, anoche fué viaticada la distinguida señora doña Florentina Pou, Vda. de Guasp.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Ayer llegaron de Valencia en el vapor "Mallorca" don Angel Garcia, don J. Mas, don Luis Badenas, don José Villalonga, don José Llistos, don José Cases y señora y don José M.ª Victoria.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor "Jaime I" don Luis Llimona, don Domingo Ribalta, don José Molina, don José Gómez, don Priamo Villalonga, don Salvador Viaie, don Ramón Torrents, don Juan Molés, don Luis Moragues y don Juan Guasp.

En la motonave "Ciudad de Palma" llegaron ayer de Barcelona don Antonio Ferragut, don Julián Mayol, don José Panadés, don Miguel Pizá, don José Ferrer, don José Mateu, don Bernardo Alcover y don Bartolomé Mayol.

Marcharon al mediodía para Alicante en la motonave "Ciudad de Ibiza", don Segundo Anéres, don Luis Moreno y don José Zafra.

Marchó igualmente para Alicante el catedrático y concejal del Ayuntamiento de Palma don Luis Ferbal.

Curados en la Casa de Socorro

Rosalía Ximenis, de nueve años, heridas en un tobillo, con un vidrio, jugando.

Guillermo Mulet, de 38 años, herida punzante en una mano, con un clavo.

Política local

DEL COMITE MUNICIPAL DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE PALMA

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Con verdadera sorpresa hemos leído en la contestación de don Manuel Ciges Aparicio, Gobernador civil de Baleares a un ruego dirigido a las Cortes por el Diputado señor Juliá Perelló que «de de el punto en que el inverecundo relato lo prohija el Comité Municipal del Partido Republicano Federal de Mallorca y lo lleva a la prensa... No hay tal; el relato, inverecundo o no, lo lanzó la Mesa del Congreso por medio del Diario de Seíones; lo único que hizo el Comité Municipal del Partido Republicano Federal de Mallorca fué suplicar a la prensa local lo reprodujera, sin comentario alguno por parte de este Comité.»

Claro es que toda manifestación política efectuada públicamente por un diputado queda prohijada por el partido a que pertenece si éste no lo desautoriza, pero de esto a tomar por la e el prohibimiento del ruego para tutificar una contestación como lo hace el señor Gobernador, hay un gran trecho. Quedamos pues en que el señor Gobernador ha contestado al señor Juliá porque así lo ha tenido por conveniente y pero de ningún modo a causa de nuestra intervención. Más bien parece deducirse que el señor Gobernador ha aprovechado una ocasión que le ha parecido propicia para llamarnos «chantagistas políticos», calificativo que no tenemos por qué rechazar toda vez que lanzado sin justificación de ninguna clase e imprevista a ligera no tenemos por qué admitir, por muy elevada que es la persona que lo lance. Esperamos no obstante que el señor Gobernador justificará su atrevido vocablo.

No creemos haga a nosotros afusión en los «fieros sicambros». No obstante y por si alguien así pudiera haberlo interpretado, debemos hacer constar que no somos ni fieros ni sicambros, de lo que tenemos muchos ejemplos españoles francos, y tenemos la franqueza de decir que queremos una República liberal y democrática; nada menos y nada más. Por el Comité municipal: Juan Albertí, Presidente.—Juan Casas, Secretario»

Crónica de Sport

CICLISMO

LAS CARRERAS INTERNACIONALES DE ESTA NOCHE

Repuestos de la ligera indisposición que sufrieron los corredores italianos Morelli y Gremo y el catalán Plans, esta noche a las 9'45 tendrá lugar en el Velódromo la carrera que estaba anunciada para el miércoles.

El programa constará de un match a meta partida a 18 vueltas entre dos equipos mallorquines.

Uno lo formarán Flaquer, Pons y Llodrá y el otro Vidal, Santandreu y Ramón.

Una carrera internacional, 60 vueltas, puntuación cada cinco, entre los corredores italianos y mallorquines.

El match italo-español constará de

ACADEMIA TECNICA-INDUSTRIAL

San Bartolomé, 43

Ingenieros-Arquitectos

Auxiliares de la

Ingeniería-Arquitectura

Preparaciones para el ingreso en las distintas Escuelas donde se cursan dichas carreras.

Curso 1933-34 Abierta la matrícula hasta el día 1.º de Octubre

1.º Julio hasta 15 Septiembre... Cursos preparatorios del ordinario para los estudios de Ingenieros de Caminos e Ingenieros Industriales (posibilidad de ingreso en 2 y 1 año respectivamente) y Cursos convencionales y reparación exámenes próximo Septiembre.

Horas de visita: de 4 a 8

EL FABRICANTE

SALDOS

Colón, 7

Camisas Caballero desde 3'50 Sedas y Crespones a precios incalificables

una carrera de 30 vueltas, con sprint, cada tres.

Además se celebrarán unas carreras de principiantes.

La meta partida entre los equipos mallorquines ha logrado despertar mucho interés entre los aficionados, dado lo igualado de las fueras.

El corredor italiano vencedor de la vuelta a Cataluña actuará de «star» en el match italo-español, dando además una vuelta en la pista con objeto de saludar a la afición mallorquina.

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Hoy en el correo de Barcelona se ha traído el toro que la Empresa ha adquirido para sustituir si fue a prelo al toro que fué herido.

El toro pertenece a la afamada ganadería de Santiago Sánchez Terreros, vecino de Salamanca.

Según noticias no desentonará con la insuperable presentación de los toros de Santa Coloma, con los cuales ha de ser corrido el domingo próximo, caso de que el toro herido tenga que ser sustituido.

Servicio extraordinario de trenes con motivo de la corrida de toros que debe celebrarse en Palma el próximo domingo día 2 de julio:

- De Manacor a Palma, 11'35.
- De La Puebla a Palma, 13'15.
- De Felanitx a Palma, 12'50.
- De Santany a Palma, 12'10.
- De Inca a Palma, 11'30, 14, 15'30.
- De Palma a Manacor, Felanitx y La Puebla, a las 20.
- Palma Santany a las 20'10.
- Palma a Inca a las 19'45 y 20.

Contra el marco SIREN

Del Círculo Mallorquín

Anoche se celebró en el Círculo Mallorquín la junta general convocada para tomar acuerdos sobre la vida y desarrollo de la sociedad.

Por 41 votos contra 14 y tres papeletas en blanco se acordó enajenar el edificio adjunto que hace algunos años fué adquirido para ampliar el local y alquilar los bajos del edificio que rendirán unas mil pesetas mensuales, considerando que así quedará liquidado el déficit.

Noticias varias

CONVENTO DE MARIA REPARADORA.—El día de retiro para señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes día 3. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media.

Los meses de agosto y septiembre se suprime el día de retiro.

CONVENTO DE LA CONCEPCION.—Indulgencia plenaria.—Desde las doce de la mañana de hoy sábado 1.º de julio hasta las doce de la noche del domingo día 2, festividad de la Purísima Sangre de Nuestro

Señor Jesucristo, se puede ganar Indulgencia plenaria visitando la Capilla del Santo Cristo del Nogal aplicable a las almas del Purgatorio en la forma acostumbrada.

CAMBIO DE VAPORES.—Anoche salió para Barcelona el vapor «Jaime I» en sustitución de la motonave «Ciudad de Palma».

Servirán ahora la línea de Barcelona a la motonave «Ciudad de Barcelona» y el citado vapor «Jaime I».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de San Francisco en honra de la Visitación de la Virgen y en preparación a la fiesta del Beato Ramón Lull Exposición a las 9 y media después de Misa cantada. Por la tarde a las 5, actos de coro. Por la noche a las 7 y cuarto rezo de la Corona, Novena sermón por el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, T. O. R. y reserva de S. D. M. por el Rdo. P. Superior General de los Misioneros de los SS. CC.

Empiezan en la Iglesia de la Anunciación (Hospital), en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las 6 y media Exposición de S. D. M. A las 9 y cuarto Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las 6 actos de coro, a las 8 solemnes completas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de la Santísima Trinidad (Santa Fe) empezará la Novena dedicada a San Cristóbal. Patrón desde muy antiguo de los Curtidores, y hoy día de los Automovilistas, Motociclistas y demás sports. Protector y Abogado de todos sus cofrades y devotos. A las 7 durante una Misa.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los SS. CC.

La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y San Aarón Cr.

PARA MANANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco dedicadas a la Visitación de Nuestra Señora y en preparación a la fiesta del glorioso mártir mallorquín Bto. Ramón Lull. Exposición a las doce. Por la tarde, actos de coro, y a las siete y media corona, Novena del Bto. Ramón Lull con sermón por el Rdo. P. Cerdá, T. O. R., y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la Anunciación (Hospital), en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete y media, comunión general. A las diez, Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. A las doce exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis, actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. don Juan Alcover, adscrito en la misma.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, la Pía Unión de San Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana tendrán Misa de comunión general a las ocho y media de la mañana.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón. A las diez Misa rezada y explicación del Evangelio. Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media de la mañana, Misa de comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y terciarios de Santo Domingo. Por la tarde, a las seis y media, exposición y rezo de la tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo, sermón por un Rdo. P. Dominicó, reserva de S. D. M., procesión e Himno de Guardias.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Gracia en la Catedral.

Santoral

La Visitación de Nuestra Señora y Santa Justa.



Hoy y todos los días a las 5 1/2

Su Alteza se divierte

Opereta vienesa de Conrad Vienne creación de George Alexander y Lyen Deyer.

El desfiladero del Diablo

Ken Majnar, con su célebre caballo TABZAN

Debido a emplazar el próximo lunes las obras de reforma del local no habrá función



Hoy y todos los días a las tres y media

El último Varón sobre la Tierra

EN ESPAÑOL

Raul Roulien y Rosita Moreno

La vida es un Azar

Warner Baxter

Lunes: EL DESEMPARADO, en Español, Jorge Bancraft, EL VALLE DE LAS SORPRESAS, George O'Bried.

S'Algo Dolça

Hoy Sábado

Noche a las 10

Gran Verbena

Organizada por la Sociedad

LA VEDA

DEBUT de las célebres bailarinas

MARY-TRINI

Importante debut de la aplaudida cantante

LA SOBERANA

Bar Restaurant

Cubiertos a 6'00 Ptas.

AVISOS: Se reserva el derecho de admisión

Se prohíbe la entrada a los niños menores de 12 años.

Habrà servicio de tranvías.



Vias Urinarias

Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATAROS VESICALES, BLENNORRAGIAS, PROSTATITIS y demás afecciones del APARATO GENITAL-URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en Farmacias.

HUEVOS a 2'00 pís

Se despachan Herrería, 44

EN LA AUDIENCIA

El crimen del barrio del Puig

El procesado condenado a 41 años, seis meses y 22 días de reclusión mayor

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Sebastián Marqués Pou, acusado de un delito de asesinato y otro de parricidio, en la persona de su esposa Antonia Planells.

El hecho dió motivo a que se congregara ayer en la Audiencia numeroso público, resultando insuficiente la sala para contener al número de curiosos.

A las diez y media se constituyó el Tribunal formado por el Presidente de Sala don Francisco Bonilla y los Magistrados don Mariano González de Andía y don José M.º Olmedo.

Representó el ministerio público el Fiscal don Domingo Maseres.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Miguel Bauzá.

Seguidamente se procedió a la designación por sorteo de los señores Jurados.

Abierta la sesión el Secretario don José González dió lectura a las conclusiones formuladas por el Sr. Fiscal y la Defensa.

Seguidamente se procedió al

EXAMEN DEL PROCESADO

A las de la ley, dice llamarse Sebastián Marqués Pou, de estado viudo, de 26 años de edad.

A preguntas del señor Fiscal, dijo que al ocurrir el hecho hacía un año y medio que era casado con Antonia Planells, que después de casado se enteró de que su esposa se dedicaba a la prostitución; que la reprendió, negándose ella, pero después le juró que no volvería a delinquir, y la perdonó.

Que siempre trabajó, pero que después cayó enfermo.

Que al casarse, primero vivieron en una pensión de la calle de la Estrella y después en otra de la calle de Miró.

Afirmó haber declarado que su esposa se dedicaba a la prostitución por no tener el trabajo, negando empero que ella le entregara dinero.

Que su esposa en diversas ocasiones se ausentaba y estaba varios días fuera de casa.

Declaró que el día de autos comió una ensaimada con varios amigos, en cuya ocasión sacó una navaja y al decirle un amigo si se la quería vender, se negó a ello, diciendo que la quería tanto como su vida.

Que más tarde pasó por la calle de la Almidonera y vio a su esposa, y a Lucía Serra en el balcón, las cuales se burlaron de él.

Que en vista de ello subió a la casa, negándose aquellas a abrirle.

Que bajó de nuevo a la calle y ellas continuaron las burlas.

Que entonces, indignado, subió de nuevo y derribó la puerta.

Añadió que no recordaba lo que hizo en el interior de la casa, pues estaba trastornado y de nada se acordaba.

Al preguntarle si recordaba lo que dijo en el Juzgado contestó que solo recordaba que decía si o no, según las preguntas que le hacían.

A nuevas preguntas del señor Fiscal añadió que al entrar en la casa vio a una mujer, a la que agredió, y que en aquel momento salió su esposa en defensa de la Lucía, y también la agredió.

Insistió después que de nada se acordaba de lo ocurrido, sino que dió puñaladas.

A preguntas de la Defensa dijo que al casarse ignoraba que su esposa se dedicara a la prostitución; que se enteró de ello después de un mes de casado.

Repitió que al enterarse de ello la pegó y la regañó, jurándole ella que no reincidiría; que después cayó enfermo.

Repitió que en la tarde de autos al pasar por la calle de la Almidonera vio a Lucía y a su esposa, las que se burlaron de él, y subió al piso realizando la agresión, de cuyos detalles no se acordaba.

Dijo que no sacó el cuchillo hasta que estuvo dentro de la casa.

Que después del crimen se fué a la Estación del Ferrocarril, pasando

la noche escondido en un vagón, y a la mañana siguiente se presentó a la autoridad.

PRUEBA TESTIFICAL DEL SR. FISCAL

José Mas.—Dijo que la tarde del día de autos, en ocasión de estar descansando, su esposa le llamó, llorando, diciéndole que habían matado a una hermana suya, derribando el agresor la puerta de la casa, pero ignorando lo ocurrido.

Francisco Santana González.—Dijo que el día de autos estuvo con el procesado comiendo una ensaimada en un café.

Que el Marqués sacó una cuchilla, diciéndole que la esimaba más que su vida.

Que de oídas sabía que la esposa del Marqués se dedicaba a la prostitución y que éste vivía de su producto.

Que no notó en el procesado nada anormal.

Antonio Pomar.—Su declaración fué igual que la anterior, añadiendo que el procesado presentaba un aspecto normal y de oídas sabía que la esposa del procesado se dedicaba a la prostitución y que él se lucraba con el dinero que ella ganaba.

Jaime Ponsiti.—Dijo que la tarde de autos, oyó llamar a la puerta de la Lucía Serra y una mujer que decía que no quería abrir porque temía que la pegaran y que se fuera al café que ella iba.

Que el que llamaba bajó la escalera, pero que poco después volvió a subir, oyendo que daba golpes a la puerta y la derribó oyendo unos gritos de dolor, ignorando lo que ocurrió.

Miguel Portell.—Dijo que la tarde de autos estuvo con otros con el procesado, no notando en él nada anormal.

Que de rumor público sabe que la mujer del procesado se dedicaba a la prostitución y que éste se lucraba del dinero que ella ganaba.

Como testigo de la defensa compareció Antonio Lull Heredia.—Dijo que el procesado trabajó a sus órdenes y que siempre cumplió con su deber.

Que no lo despidió, sino que dejó de acudir al trabajo y que después supo, por haberlo dicho otro obrero, que estaba enfermo, pero que no sabe que después haya trabajado en otra casa.

PRUEBA TESTIFICAL DE LA DEFENSA

Comparecieron los médicos don Lorenzo Villalonga y don Ignacio Valentí.

Dijeron que examinaron al procesado y del examen no se deduce que sea un loco, tiene normales sus facultades mentales, pero que dada la constitución tiene una reacción desafiada al estímulo.

Que puede tener un desequilibrio mental, que parcialmente puede, en

un momento, no darse cuenta de sus actos.

LA DEFENSA MODIFICA LAS CONCLUSIONES

Terminada la prueba el señor Fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales.

La defensa modificó las suyas en el sentido de apreciar que el procesado padeció un desequilibrio mental transitorio que le exime de responsabilidad o en su defecto se la debe apreciar como atenuante.

Apreció también las atenuantes de haber precedido inmediata provocación o amenaza adecuada por parte de la víctima; de haber obrado en vindicación de una ofensa grave recibida; de haber obrado bajo un estímulo tan poderoso que le produjo arrebato y obcecación y de haber sido el arrepentimiento expónctivo.

INFORME DEL SR. FISCAL

Empezó su informe el señor Maseres solicitando del Jurado un veredicto condenatorio para el procesado.

Hizo un relato de los hechos, diciendo que constituían dos delitos y una de las víctimas era la esposa del procesado.

Puso de relieve las condiciones de la víctima y las del procesado, diciendo que éste no sólo conocía la conducta de su esposa, sino que se aprovechaba de la misma.

Recordó que el procesado fué condenado por esta Audiencia por el delito de corrupción de menores; de modo, añadió, que no sólo conocía la conducta de su mujer, sino que la consentía y se aprovechaba de ella.

En estas condiciones, dijo, llegamos a la tarde del 27 de febrero último y el procesado después de comer una ensaimada, va a buscar a su esposa a la casa en que estaba y después le llama a la puerta, al ver que no le abrían, repite la llamada, y rompiendo la puerta penetra en la misma y hiere primero a Lucía Serra, la que se hallaba detrás de la puerta, y sin que ésta pudiera defenderse arrojó contra ella y le infirió varias heridas que le costaron la muerte.

Sostuvo que el hecho constituía un delito de asesinato por existir en el mismo la alevosía, y existe, dice, la alevosía, por el hecho de que en aquel momento la Lucía Serra no podía defenderse.

Además, añadió, el mismo procesado dijo en el sumario que agredió primero a la Serra de frente hiriéndola en el vientre y al ver que ella se llevaba la mano a la herida, le os de dejarla, continuó agrediendo.

Después fué en busca de su esposa, y al encontrarla en la cocina, que le agrediera, ella huye, la persigue y, alcanzándola, lejos de atender su súplica de que la perdonara, la agredió, matándola y ello constituye un delito de parricidio.

Insistió en que la muerte de la Lucía Serra constituía un delito de asesinato, y no de homicidio, como sostenía la defensa, por existir la alevosía.

Se ocupó de las circunstancias que concurrían sosteniendo que existían además de la alevosía en cuanto a la Serra, las agravantes de haber cometido el hecho en el domicilio de la

víctima y la de superioridad de sexo.

Negó la existencia de las atenuantes alegadas en sus conclusiones definitivas por la defensa, pues los prietos nos han dicho, que el proceado tiene las facultades mentales en toda su integridad, por lo tanto, no podemos admitir que en aquel momento fuera víctima de un estado transitorio de debilidad mental porque en aquel momento no estaba embalsado, pues así nos lo han dicho los testigos, que con el procesado estuvieron la tarde del hecho de autos, y sólo en este caso, admite dicha circunstancia el Código Penal.

Negó igualmente pudieran existir las circunstancias atenuantes también alegadas por la defensa, porque de los hechos no se deducen los motivos que pudieran producirlos por las condiciones en que ya hemos visto como ocurrieron los hechos.

De todo ello añadió se deduce que probados estaban los hechos pero no lo estaban las atenuantes al gada; por la defensa y terminó solicitando un veredicto de culpabilidad.

INFORME DE LA DEFENSA

Empezó el Abogado señor Bauzá la defensa diciendo que si bien probado estaba que su defendido mató a dos mujeres, lo es también que obró bajo un estado de ánimo que le produjo obcecación y arrebato.

Ello es así, dijo, porque de ellos admitir en su integridad la declaración del procesado y éste nos ha dicho que pasó por la calle de la Almidonera y fué insultado por la Lucía y su esposa, insultos que reprodujeron éstas y que produjeron obcecación y arrebato.

Negó que existiera en los actos realizados por el procesado la circunstancia de la alevosía, porque ya hemos dicho que obró en un estado de obcecación y además, no podemos admitir que dos mujeres que se veían amenazadas no estuvieran preñadas.

Además, dijo, profano está que la agresión no fué inesperada y no fué inesperada porque el mismo Fiscal nos ha dicho que el procesado rompió la puerta y por lo tanto ellas debían esperar la agresión y si la esperaban, ya no es alevosía.

Sostuvo que el procesado obró en aquel momento en un estado de perturbación transitoria, por sus antecedentes y por su estado en aquel momento.

Pone de relieve el ambiente en que vivió durante sus primeros años el procesado, falta de educación y de ambiente social, su vida posterior, su enfermedad y el inmenso precio de su esposa para dudar que aquel obró en un estado que le eximía de toda responsabilidad o por lo menos debía apreciarse como atenuante.

Sostuvo que hubo provocación por parte de las ofendidas; que obró en vindicación de una ofensa recibida y de haber obrado en un estado de obcecación y arrebato.

En apoyo de su tesis dió lectura a varias sentencias del Supremo.

Terminó el señor Bauzá solicitando del Jurado un veredicto conforme a sus conclusiones definitivas.

Dado lo avanzado de la hora (las dos y media de la tarde), el señor Presidente suspendió la vista hasta las cuatro.

SEGUNDA SESION

A la hora señalada se reunió nuevo el Tribunal para la continuación de la vista, acudiendo, como por mañana, gran concurrencia.

Abierta la sesión, el señor Presidente exhortó al Jurado a que de liberara bre las preguntas que se le hacían sin perder de vista la promesa o juramento preado.

Seguidamente dió lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado, explicando el señor Presidente la referencia de cada una de ellas en cuanto al hecho, retirándose acto seguido el Jurado a deliberar suspendiéndose la sesión.

EL VEREDICTO

Reanudada la sesión el señor Presidente del Jurado dió lectura a las contestaciones dadas por éste a las preguntas, resultando el veredicto de culpabilidad.

El señor Fiscal en su informe derecho calificó los hechos (constituyendo de un delito de asesinato, Lucía Serra, previsto y sancionado el artículo 412 del Código Penal) y de otro de parricidio (de Antonia Planells, previsto y sancionado en el Código, concurriendo circunstancias modificativas procediendo imponer procesado por el delito de asesinato la pena de 25 años, nueve meses y once días de reclusión mayor y la de parricidio la pena de 23 años, cuatro meses y un día de igual reclusión, accesorias y costas y el pago de la indemnización de 10.000 pesetas a cada uno de los herederos de las víctimas, no debiendo apreciarse contención dada a la 11.ª pregunta que el procesado se presente en la Cárcel y no a las autoridades que las que al tener conocimiento de la presentación ya habían incoado el procedimiento.

La defensa se mostró conforme con la calificación del señor Fiscal por el delito de asesinato y para el delito de parricidio sostuvo que solo debía imponerse la pena de 20 años y un día de igual reclusión.

Seguidamente se retiró el Tribunal a dictar sentencia.

El Tribunal apreciando que el delito de asesinato y la concurrencia de la circunstancia agravante de haber obrado con superioridad de respeto de sexo y la atenuante de haberse presentado a las autoridades, circunstancias que también apreciaba en cuanto al delito de parricidio, dió sentencia condenando al procesado: por el delito de asesinato de Lucía Serra, a la pena de 21 años, seis meses y veintinueve días de reclusión mayor, y por el delito de parricidio de Antonia Planells a la pena de 20 años y un día de igual reclusión, accesorias y costas e indemnización de 10.000 pesetas a cada uno de los respectivos herederos de las víctimas.

Conforme a la nueva ley, se preguntó al Jurado, por medio de bolas blancas y negras, si creía excesiva la pena, contestando negativamente.

Y se dió por terminado el acto.

Excursiones a Menorca

Salidas todos los jueves regresando el domingo siguiente vía Alcudia.

Vuelta completa de la isla.

Visitas a las Taulas y Talayots, San Antonio, Cala Mezquida, Monte Toro, Ciudadela, etc.

Precios completos, comprendidos estancias, excursiones, pasajes, etc., hasta regreso a Palma.

1.ª Clase	Ptas. 195
2.ª "	" 145
3.ª "	" 95

Inscripciones, en Agencia SPANISH TRADING, Paseo Sagrera, 11, PALMA. Teléfono 2442.

Padre e hijo

con inmejorables referencias, bien relacionados en fábricas, comercios, etc., de Cataluña, interesan Agencia de manufacturas y Productos Mallo quines para ventas todo Cataluña; viajes Auto y Tren, Ofertas y condiciones, calle Tallers, 64, Barcelona, G. P.

GABRIEL CALAFELL

Medicina general

Ulceras de las piernas

Rubí, 29

Consulta 11 a 1



¡QUE FRESCO!

Se siente uno al disfrutar
la comodidad de un

VENTILADOR

Puede Vd. hacer su pedido
a cualquiera de nuestros em-
pleados.

G. y Electricidad S. A.

Calle Morey, 35 Teléfono, 1205

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

SR. LARGO CABALLERO EN PARIS

Paris, 29.—El señor Largo Caballero ha visitado el local de la Federación General de Trabajo.
Fue recibido por Raul Lenoir y el Comite federal.
En la entrevista que tuvo con el ministro del Trabajo francés, se convino en que obreros franceses residentes en España y obreros españoles residentes en Francia, disfrutarán de iguales privilegios, con arreglo a los principios de reciprocidad amistosa y cordial aceptados por los dos países.
Refiriéndose a los trabajos de Ginebra, el Sr. Largo Caballero se lamentó de que no se ha sido aprobada la semana de 40 horas, teniendo en cuenta el ritmo acelerado de la crisis mundial.

EMBAJADOR DE ESPAÑA SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. — HA RESULTADO HERIDO EN LA CARA

Paris, 28.—Esta noche a las 23'50 en la Plaza de Alberto I, un automóvil que iba dirigido por el Embajador de España, para tomar un taxi que se interpuso, se metió a la carrera, yendo a chocar contra un árbol.
Consecuencia del encontronazo el señor Mariaga resultó herido en la cara, trasladándose a la Embajada en un taxi.

POLITICA DE RECONCILIACION DEL GOBIERNO DE DANZIG CAUSA BUENA IMPRESION EN POLONIA

Varsovia, 30.—Causó mucha satisfacción por dicha capital la decisión del nuevo Senado de la Ciudad Libre de Danzig de adoptar una política de reconciliación con Polonia como lo demuestra la visita oficial del presidente de dicho Senado, Dr. Rauschning a las autoridades polacas. Rauschning es el leader de los nacional-socialistas de Danzig, cree que con negociaciones directas se desaparecerá la mayor parte de la tensión actual, que significa una amenaza permanente para la paz de Europa.
Desgraciadamente cierta parte de la prensa polaca interpreta la iniciativa de Danzig como una prueba de debilidad, y escribe solamente la necesidad económica de hecho volver razonable a la Ciudad Libre.
El nuevo Senado cree que el contacto directo entre ambos gobiernos pronto convencerá a Polonia de la sinceridad de sus movimientos.

NOTICIAS DE UN AVIADOR

Paris, 30.—Se está sin noticias del aviador, que estaba efectuando el vuelo Ka-Cairo.
Es posible que ha sido sorprendido por una tempestad de arena que reina en las regiones por donde ha de pasar.

LLUVIAS QUE CONTINUAN

Munich, 30.—Continúan las lluvias en las provincias de las Praderas, pero la sequía amenaza todavía las cosechas de la región del Ontario.

VACACIONES DEL CONGRESO FRANCÉS

Paris, 30.—Es probable que la Cámara de diputados empiece las vacaciones de verano el día 12 o 13 de julio próximo, hasta el día primero de octubre.
Al reanudar sus trabajos, se le someterá un proyecto enteramente nuevo para poner las finanzas francesas en orden.

CARNERA VENCE A SHARKEY

Nueva York, 30.—El boxeador Carnera venció a Sharkey en el sexto "round".

Apertura del Canal mayor del mundo DEL BALTICO AL MAR BLANCO

Moscou, 30.—El canal del Báltico al Mar Blanco, de 142 millas de longitud, que ha sido construido por los presidiarios, en 21 meses, se ha abierto ahora a la navegación.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOVIETICA. — HA SIDO CONSTRUIDO POR PRESOS POLITICOS

Moscou, 30.—La prensa de los soviets comenta con entusiasmo el hecho de que Rusia acaba de conseguir un nuevo triunfo en la ingeniería, con la construcción del canal más grande del mundo, ahora terminada.
Une el Mar Blanco con el Báltico, siendo su longitud de 142 millas, y habiendo sido construido en 21 meses.

El Canal de Suez tiene solamente 102 millas, y fué construido en diez años; el Canal de Panamá tiene 50 millas, y se necesitó varios años para su construcción. El nuevo Canal tiene 19 esclusas, quince diques, 40 diques reforzados, y 32 canales secundarios. Más de 25 millas tuvieron que ser excavadas en la roca.

La importancia principal del canal es que reduce la distancia por agua entre Leningrado y Archangelsk; los barcos habían de seguir antes las costas de Escandinavia, y el viaje necesitaba 17 días.

La nueva ruta facilitará el desarrollo rápido de las minas de carbón y de apatito, en la península de Kola.

La mayor parte del trabajo de construcción fué efectuado por presos políticos.

A la conquista de la cima del Monte Everest

LA NIEVE ENTORPECE LA ASCENSION. — LA ODISEA DE LOS CONQUISTADORES

Londres, 30.—Un cablegrama de Rutledge, acusando recibo de la orden de regresar, dice que solamente Rutledge, Smythe, Shipton, Crawford y Brocklebank se encuentran en estado de continuar la ascensión del Monte Everest; los demás miembros de la expedición necesitan descanso.

Además, todo intento es imposible con las condiciones del monzon, y no es probable que

La experiencia ha demostrado que la ruta de Norton es la mejor, pero solo es practicable cuando las rocas están secas.

Alturas desconocidas fueron atravesadas por Harris, Wager y Longland, durante las ventiscas. Los trepadores tuvieron que quitarse las gafas, porque solo se veía a 20 yardas.

Solamente su habilidad excepcional y su sangre fría salvaron de la muerte a Harris y a Shipton, cuando se encontraban aislados cerca del campamento Cinco; el primero resbaló en la nieve en la dirección de un abismo de 4.000 pies de profundidad, llegando a detenerse en el ventisquero de Rongbuk, y el segundo quedó olgado, con los dedos helados, en el borde estrecho del abismo. Smythes llegó poco más o menos en el mismo punto como sus predecesores, más allá del Gran Corredor; la violencia del viento le hizo perder el equilibrio, y solo se salvó clavando su hacha en el hielo para sostenerse y hacer unos puntos de apoyo.

Bajo el gobierno de Hitler

CUATRO CAPITANES NACIONAL-SOCIALISTAS, ARRESTADOS POR ORDEN DE HITLER

Berlín, 29.—Cuatro capitanes retirados del ejército imperial alemán, miembros del partido nacional-socialista, han sido expulsados de dicho partido e internados en un campamento de concentración por orden de Hitler, por haber intentado «privar al leader de su libertad en tomar las decisiones necesarias». Parece que dichos cuatro nacional-socialistas trataron de ejercer alguna influencia sobre Hitler por mediación de la organización del partido y de varias cámaras de comercio y de industria.

EL ORGANISMO DE LA PRENSA DEL PARTIDO DEL CENTRO SE CONVIERTE EN HITLERISTA

El órgano principal del partido del Centro en Silesia, «Schlesische Volkszeitung», en Breslau, anunció hoy, en primera página, que ha renunciado a todos los lazos de partido, y apoyará en adelante, sin reservas, al canceller Hitler.

RUDOLF INTERVENDRA EN LAS SECCIONES DEL GABINETE

Berlín, 29.—La oficina nacional-socialista de la prensa anuncia que, en virtud de la decisión tomada por el gabinete del Reich, el segundo leader del partido nacional-socialista, Rudolf Hess, participará en adelante en todas las sesiones del Consejo de gabinete.

LA SUBORDINACION DE LAS IGLESIAS LUTERANAS

Berlín, 30.—La subordinación de las iglesias luteranas a los nazis es ahora completa se ha concedido al pastor militar Mueller jurisdicción ditatorial dentro de la Iglesia.

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

- 1 Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
- 2 Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.
- 3 Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
- 4 Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Ud., no se lo fuma el viento.
- 5 Mejora el sabor y el aroma del tabaco ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

ELABORACION MECANICA NO HAY TRABAJO MANUAL

Se ha dado orden de izar la bandera de la "svástica" sobre las iglesias, los domingos.

EL TREN MAS RAPIDO DEL MUNDO

Berlín, 30.—El tren más rápido que existe actualmente en el mundo es el que va desde Munich hasta Stuttgart, pasando por Augsburg y Ulm; dicho trayecto acaba de ser electrificado, y la distancia de 150 millas se cubre en 146 minutos, siendo por lo tanto la velocidad superior a una milla por minuto, y habiéndose alcanzado el maximum de 94,7 millas por hora.

Este record no debe confundirse con el del "tren volante" de Hamburgo, que cubre la distancia Berlín-Hamburgo, de 160 millas en dos horas 18 minutos cada día, siendo su velocidad casi de 80 millas por hora.

El tren volante solo se compone de la locomotora y de vagones, mientras que el nuevo record Munich-Stuttgart se ha establecido con un tren de siete vagones con pasillos, pesando 360 toneladas, en su conjunto.

El nuevo tren eléctrico puede alcanzar una velocidad de 68 millas 3/4 por hora.

COLONIA a granel a 3 Ptas. litro perfume finísimo.
LA JAVA, Colón, 34.

El turismo disminuye en Francia

LA BAJA DEL DOLAR Y DE LA LIBRA HA SIDO LA CAUSA. — ¿VOLVERA A AUTORIZARSE LA RULETA?

Paris, 30.—Debido a la depreciación continua del dólar, los americanos han empezado a abandonar la Riviera y otros sitios de turismo.

En Paris, y en muchas otras partes de Francia, los hoteles están desiertos, porque los propietarios, que antes hicieron pingües ganancias con los americanos, no quieren las tiendas, en los hoteles y hasta en los ahora reducir sus precios.

Muchos americanos se quejan de que en bancos, rehusan cambiar dolares por francos franceses, por temor de que la moneda americana baje todavía más.

En cuanto a los turistas ingleses, también disminuye su número, porque la libra esterlina bajó mucho también.

Con motivo de las pérdidas que están sufriendo los propietarios de los casinos de Ouchy, Cannes, Deauville, Biarritz, Aix-les-Bains, suplican al gobierno autorice los juegos de la ruleta, treinta y cuarenta, etc.

El comité financiero del Parlamento francés ya aprobó el proyecto de ley sometido por el gobierno, autorizando dichos juegos. Además, ante la necesidad de hacer to-

PLAZA DE TOROS DE PALMA
Un acontecimiento taurino El cartel de la gran espectáculo
Domingo 2 de Julio de 1933.—A las 5 de la tarde
FENOMENAL CORRIDA DE TOROS
Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente serán picador, banderilleados y muertos a estoque
6 escogidos y bravos Toros 6
de la antigua y acreditada ganadería andaluza, del conde de
SANTA COLOMA
hoy propiedad de D. JOAQUIN BUENDIA, con divisa azul turquí y encarnada, por los afamados diestros
Manolo Bienvenida — Jesús Solorzano — Pepe Gallardo
Los diestros de los grandes éxitos

do lo posible para combatir la crisis económica actual, las autoridades francesas tienen en cuenta que numerosas naciones competidoras han levantado la prohibición del juego, con el fin de popularizar sus lugares de turismo.

Homenaje al inventor del Cinematógrafo

Berlin, 30.—El verdadero inventor del cinematógrafo, Skladanowsky, que fué recientemente sacado de la oscuridad inmerecida en la que vive, por el ministro de propaganda, Goebbels, recibirá pronto la recompensa a la que tiene derecho, pero que hasta ahora le ha sido negada por la injusticia del destino. Skladanowsky tomó patente para su invento el día 11.º de noviembre de 1895, y el mismo día se proyectó en Berlín las primeras fotografías animadas que se hayan visto en la pantalla.

El inventor, como sucede casi siempre, no pudo, por falta de capital, y por no tener lo que llaman "sentido comercial", sacar ninguna ventaja de su invento, el cual, desde entonces, ha sido perfeccionado continuamente por otros, que se han hecho ricos, mientras, que existen en el mundo centenares de miles de cines.

Después de la visita que el ministro Goebbels hizo a Skladanowsky, hace algunos días, el grupo nacional-socialista del distrito de Pankow, suburbio de Berlín, en el que vive Skladanowsky, que tiene ahora 70 años, formó un comité que decidió abrir una suscripción para pagar la deuda de la nación a uno de los hijos de más mérito de Alemania.

Conferencia Económica Internacional

LA REUNION DE LOS DELEGADOS DE LAS NACIONES QUE MANTIENEN EL PATRON ORO

Londres, 29.—Todo el interés de los centros relacionados con la Conferencia económica mundial se concentra sobre la sesión que han de celebrar tarde los delegados de las naciones que mantienen el patrón oro: Francia, Bélgica, Italia, Holanda, y Suiza.

Aumentó mucho la excitación cuando el ministro británico de finanzas Chamberlain, acompañado por sir Frederick Leith-Ros, entró en la sala con el fin de participar en las deliberaciones. Causó mucha impresión en donde los delegados estaban reunidos, los centros relacionados con la Conferencia el movimiento de baja del dólar, y los peligros que resultan de ello para las pocas monedas europeas que están todavía intactas.

Según los centros informados, los delegados de las naciones que mantienen el patrón oro celebrarán una conferencia con Mac Donald, inmediatamente después de terminar sus discusiones, con el objeto de incluir al primer ministro británico a hacer una declaración a favor del mantenimiento del patrón oro. Los centros británicos opinan, sin embargo, que, debido a la naturaleza muy delicada de los asuntos de monedas, la intervención de Mac Donald en las circunstancias actuales haría más daño que provecho. A pesar de todo, se cree generalmente que el interés excepcional que Mac Donald toma en la Conferencia le decidirá a ejercer toda su influencia sobre los elementos responsables de la política financiera de Gran Bretaña.

MEMORANDUM DE LA COMISION ECONOMICA ACERCA DE LA MARINA MERCANTE

Londres, 29.—La Comisión Económica de la Conferencia ha publicado el memorandum conteniendo importantes declaraciones de varias grandes naciones respecto a la marina mercante.

Francia declara que existen casos especiales en los cuales la protección nacional de la marina mercante es justificable y debe ser considerada como legítima. La Conferencia debería buscar los medios para reglamentar la concesión de primas, subsidios o ventajas indirectas y debería elaborar una convención internacional para ello.

Alemania se declara no dispuesta a abolir los subsidios a menos que estén garantidos otros sistemas de salvaguarda.

Finlandia opina el punto de vista de la Gran Bretaña y de Noruega, declarándose en favor de la abolición de los subsidios directos o indirectos por parte de los Gobiernos en aquello que afecta a la construcción de

navios barcos y mantenimiento del servicio de líneas de pasajeros.

Italia dice haber ya manifestado que los subsidios son sólo como una fórmula de proteccionismo. Por consiguiente, su abolición no puede ser más que una parte de la acción necesaria para el restablecimiento de la economía mundial.

Noruega y Holanda opinan que es imposible la vuelta de la marina mercante en las condiciones sanas, mientras subsista la política antieconómica de los subsidios por parte del Gobierno.

PARA MANTENER LA ESTABILIDAD MONETARIA

Londres, 30.—Continúan los esfuerzos de las naciones que mantienen el patrón oro, para obtener la adhesión de Gran Bretaña en una acción concertada para mantener la estabilidad monetaria, sin la cual sería inútil continuar los trabajos de la Conferencia económica mundial.

Las noticias procedentes de Washington indican que los EE. UU. parecen poco dispuestos a prometer algo referente a la baja del dólar.

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 30 a las 13

La «Gaceta» publica las leyes del Tribunal de Garantías y de revisiones de Tribunales de honor.

Modificando la ley de enjuiciamiento criminal.

Decreto aprobando el reglamento de oposiciones y nombramiento de aspirantes a la Judicatura.

Abriendo un concurso para mobiliario escolar y científico de segunda enseñanza.

Dando una nueva redacción al decreto de 8 de abril de 1933 sobre expropiación.

Señalando las horas de diez y media a doce de la mañana para Bolsas oficiales de España hasta el 30 de septiembre.

Resolviendo el recurso de la Sociedad eléctrica.

Se declara que la bonificación de precios sin carácter general no tienen las empresas obligación de comunicárselas a las autoridades.

En caso de contratación doble de servicio sin aquiescencias primera de la empresa, puede ésta cortar el suministro.

Consejo de Ministros

Madrid 30 a las 22

EL CONSEJO FUE LARGUISIMO. —NOTA FACILITADA A LA PRENSA

Los ministros se reunieron en Consejo, que fué larguísimo.

La nota facilitada a la prensa dice:

El ministro de Estado informó referente al acuerdo complementario del convenio comercial hispano-alemán, acerca del cual ha dictaminado favorablemente el Consejo de Estado.

También indicó las gestiones iniciales de carácter comercial que se entablarán con Grecia.

Dió cuenta de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que se celebrará el próximo lunes.

El de Justicia señor Albornoz, dió cuenta del proyecto de ley de investigación de la paternidad y condición de los hijos habidos fuera del matrimonio.

De un decreto creando en la Prisión Central de Segovia un hospital y un asilo penitenciario.

Dió cuenta de las normas para el funcionamiento de una sección de Sanidad e higiene en las prisiones y de la creación en la gran prisión de Alcalá de Henares de un hospital piquiátrico judicial.

Estableciendo un documento oficial de identidad para los funcionarios de la Administración de Justicia.

Aprobando un proyecto de ley concediendo franquicia arancelaria a los productos destinados a la Fábrica nacional de Toledo y a la de pirotecnia de Sevilla.

Autorizando un proyecto de ley habilitando recursos para el funcionamiento y desenvolvimiento de los servicios del ministerio de Industria.

Concediendo un crédito extraordinario para cubrir los gastos de la delegación española en la Conferencia económica mundial.

Aprobando varias pensiones extraor-

dinarias para los funcionarios mutilados en actos de servicios.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para la concesión de un suplemento de crédito para las caes pasivas excedentes y otro para los gastos del funcionamiento de la Universidad internacional de verano establecida en Santander.

Autorizando una emisión de obligaciones para el desarrollo del plan nacional de cultura.

Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir por la Dirección de la Aeronáutica civil material para los vuelos de fotografía aérea para el catastro.

Confirmando el mando de la segunda zona de la Península al brigadier don Carmelo Rodríguez Torre, que fijará su residencia en Córdoba.

Nombrando vocales del Patronato de la Universidad de Barcelona a don Gregorio Marañón, don Américo Castro, don Antonio García Banus, don Cándido Bolívar y don Antonio Trias.

Aprobando el expediente para la construcción en Calahorra, de un edificio con destino a una escuela de minas.

Se aprobaron otros expedientes de menor interés.

Aprobando la segunda relación de obras de las nuevas carreteras que se subastarán en el presente ejercicio económico, cuyo importe total asciende a más de doce millones de pesetas, pertenecientes a diversas provincias.

Autorizando la ejecución de un concurso para la investigación hidráulica porásica de Navarra.

Se examinaron los efectos que para la exportación española puede tener el decreto de Francia, reduciendo en un 50 por ciento el contingente de frutas y hortalizas que había regido hasta ahora, acordando realizar de erminadas gestiones para evitar los perjuicios.

Raid Sevilla Argentina

Madrid 30 a las 13

LO PREPARA REING LORING EN AVIONETA

Zaragoza.—Reing Loring prepara un vuelo de Sevilla a la Argentina en avioneta.

Política

Madrid 29 a las 24

MITIN DEL PARTIDO CONSERVADOR EN SALAMANCA

Salamanca.—En el teatro Bretón, lleno de público, se celebró hoy un mitin organizado por el partido conservador. En las esquinas aparecieron pasquines de "Maura, no", "Viva la República" y "Muera el fascismo". En los alrededores del teatro se adoptaron grandes precauciones.

Primero hicieron uso de la palabra los diputados señores Eseribano y Ayesta.

El señor Maura, que fué ovacionado, empezó refiriéndose al conflicto agrario planteado en esta provincia, atacando duramente al Gobierno y al partido socialista.

Se refirió al discurso de Largo Caballero en Ginebra, al que calificó de "Pontífice Máximo", diciendo que era un discurso lleno de pedantería. Leyó diversos períodos de dicho discurso, especialmente aquel en que decía: "Con nosotros, cuanto se quiera: sin nosotros, ni un paso". O estas palabras — agregó Maura— las desautoriza el Gobierno y su jefe, o nosotros tenemos derecho a entender que van a colaborar los ministros republicanos con los socialistas en una dictadura de clase, lo cual significa la vulneración de la Constitución.

La hora actual — terminó diciendo— no

es de partido, sino de España, a la que tenemos que defender ante todo.

El señor Maura fué ovacionado, siendo después obsequiado con un banquete al que asistieron numerosos comensales. No hubo incidentes.

Madrid, 30 a las 22

REUNION DE LOS RADICALES Se reunieron los radicales estudiando la ley electoral.

El señor Campana pre-enó unas enmiendas a la misma.

Se habló sobre la detención del Comité Patronal de Comerciantes

Se consultará al señor Lerroux si debe darse estado para la denuncia a dicha detención.

Se trató de arancel con Fernando Poo.

Deportes

Madrid 30 a las 13

ES CONDUCTIDO A MELILLA EL CADAVER DE VIGUERAS.—EXCITACION ENTRE LA AFICION

Melilla.—Llegó el coche con el cadáver del futbolista Vigueras.

Traía coronas de los españoles en Argel y Orán.

Desvió la ruta por no pasar por Uxda al existir excitación aumentada al aparecer el cadáver de un español que parece fué ahorcado por un francés.

Esperaban el cadáver representaciones deportivas y numeroso público.

Se depositaron unas coronas. Embarcó con dirección a Málaga.

Un estreno protestado por anticlericales

Madrid 30 a las 13

CONTRAPROTESTA. — HONORIO MAURA, MUÑOZ SECA Y PILAR MILLAN ASTRAY, MULTADOS Y DETENIDOS

Anoche se estrenó en el Teatro Beatriz la comedia en verso de Vicente Mena titulada «Santa Teresita del Niño Jesús» que originó una protesta de los anticlericales.

Se produjo en seguida una contraprotesta, practicándose las detenciones de don Honorio Maura, Muñoz Seca, doña Pilar Millán Astray, multándoseles cada uno con 500 pesetas.

Luego se les libertó.

La causa por los sucesos de Agosto

Madrid 30 a las 20

UN RUEGO DEL PRESIDENTE. — SIGUE LA PRUEBA TESTIFICAL

Continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El señor Presidente pide a los señores Letrados que le ayuden y cuando parte del público se produzca con alguna manifestación permanezcan los señores Defensores en silencio, para que pueda actuar.

Ha continuado el examen de la prueba testifical.

D. Eustaquio Giménez, chofer del "Nuevo Club" dice que condujo al señor Barbería a Alcalá y al regresar se le ordenó ir a la calle de Prim número 11.

Que al llegar a esta un lechero le dijo que no fuera al ministerio de la Guerra porque le matarían.

Añadió que en Alcalá vió al señor Marqués de Ternereros.

El defensor señor Barrena, le pregunta

si le reconoce entre los procesados y después de examinarlos contesta negativamente.

El coronel don Pedro Poderoso, dice que era el jefe del Regimiento de Alcalá número 12.

Que en la fecha de autos se hallaba en permiso, pero sabe que los oficiales se reunieron con dos coroneles, mostrándoles la conveniencia de que los regimientos fueran a Madrid para mantener el orden.

Que le visitaron el capitán señor Sainza, el teniente señor Moret, diciéndole que había surgido un movimiento al grito de ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército!

Que les ordenó que no se movilizaran, hasta que él llegara al cuartel.

Que visitó al Comandante Militar de la Plaza, preguntándole la conveniencia de sancionar lo que hubiese de antirreglamentario o sedicioso en la conducta de los oficiales.

Le respondió que ya actuaba un juez penal.

Añade que desconoce si el movimiento es revolucionario.

D. Joaquín Mendez, guardia civil de Melilla de Ríoseco, dice que llamaron telefónicamente, preguntando por el capitán.

Verificó que era el comandante de la Benemérita señor Cáceres.

El cabo Juan Morán, confirma también que llamaron por teléfono preguntando por el capitán.

El proyecto sobre la investigación de la paternidad de los hijos

Madrid, 30 a las 22

El proyecto sobre la investigación de la paternidad de los hijos, establece que en el registro no podrá consignarse la legitimidad ni la ilegitimidad y el estado civil del padre.

Establece la absoluta equiparación de los hijos en cuanto a los derechos familiares y hereditarios entre los hijos nacidos del matrimonio y de uniones no matrimoniales.

Quien atribuya falsamente a otro la paternidad de una persona se castigará con arresto y prisión.

La ley se aplicará a los nacidos con anterioridad a la ley pero los derechos hereditarios afectarán sólo a las sucesiones posteriores a su promulgación.

Sobre el paradero de Barberán y Collar

NO SE DARAN NOTICIAS SIN PREVIA CONFIRMACION

Méjico, 29.—El secretario de Interior anunció que no se facilitará ninguna noticia oficial a la prensa acerca del paradero del avión "Cuatro Vientos" hasta que sea totalmente comprobada por las autoridades gubernativas.

UN PREMIO DE 100.000 PESOS

Méjico, 29.—El gobierno ha acordado conceder un premio de 100.000 pesos a la persona que encuentre al "Cuatro Vientos" que facilite los datos necesarios para su hallazgo. Aquellos que faciliten informaciones falsas serán castigados severamente.

La colonia española ha abierto una suscripción para premiar con su importe a quien descubra el paradero del avión español y sus tripulantes Barberán y Collar.

IMPRESION PESIMISTA

Méjico, 29.—La impresión al terminar la jornada de ayer en que continuaron las pesquisas que se realizan para hallar al "Cuatro Vientos" es de absoluto y total pesimismo.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se ruega a los Sres. clientes que tengan depositadas en esta Sociedad Cédulas Hipotecarias Argentinas y cupones de las mismas para su cobro, que a la mayor brevedad posible sirvan pasar por estas oficinas para enterarles de un asunto que les interesa.

ZEPELIN

Pedid, en todos los Cafés y Bars, la deliciosa bebida "Zeppelin", higiénica y agradable.

Concesionario:

CASA RAMIS

San Elías, 26

Born HOY Dos fi'ns inolvidables
en Español Una mujer perseguida
 Y por WYNNE GYBSON y PAT O'BRIEN
Una mujer caprichosa CLAUDETTE COIBERT y EDMUND LOWE
LUNES
 por CLAUDETTE COIBERT y EDMUND LOWE
Una mujer a bordo
 Y **Anda que te ondulen en Español**
 por FERNAN GRAVEY y MONA GOYA

CONGRESO

Madrid 30 a las 23'30

LA SRTA. NELKEN PIDE RECOMPENSAS PARA LOS OBREROS EN LAS LUCHAS.—EL MITIN TRADICIONALISTA DE FUENCARRAL.—LAS BASES DEL COMERCIO DE MADRID

Se abre la sesión a las cuatro, con una gran desanimación, y se comienza por ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Angulo censura al Gobernador de Jaén por su actitud en relación con la huelga de campesinos.

El señor Mantea pide se mejore la Marina mercante.

El señor Viñuales, ministro de Hacienda, promete estudiar el asunto.

El señor Terrero Sánchez solicita un plan de obras públicas para la provincia de Huelva.

El señor González Peña resalta la frecuencia con que tienen lugar los accidentes en las minas de Asturias.

Pide al Gobierno que se incaute de un colegio religioso de Mieres.

La Srta. Nelken pide iguales recompensas que para las familias de los guardias civiles víctimas de los sucesos sociales, para los familiares de los trabajadores caídos en los choques con la fuerza.

El Conde de Rodezno relata los incidentes del mitin tradicionalista de Fuencarral y el apedreamiento de la ambulancia.

Afirma que en el coche que ocupaba le colocaron municiones para comprometerle.

Varias voces:—Conocemos el truco.

El señor Madariaga:—Siempre las colocaron los criminales.

El señor Compañys niega que el Gobierno fomente la política demagógica.

Elogia al pueblo de Madrid.

El señor Rojo dice que las provocaciones partieron de los carlistas.

El señor Campana se ocupa de las Bases de trabajo del Comercio, de Madrid.

Entiende que por su gravedad merecen que el Parlamento se ocupe de ellas.

El señor Compañys explica la detención del Comité Ejecutivo de la patronal.

Si los elementos patronales se acogieran a la ley el problema quedaría resuelto. Hace votos para la rápida solución del conflicto.

El señor Castillejo se refiere a la situación política de Sevilla.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba la ley de tenencia de armas.

LA REFORMA DEL JURADO

D. Eduardo Ortega y Gasset, dice que la teoría del señor Albornoz sobre la democracia es idéntica a la de los señores Góicoechea y Royo.

Las leyes de excepción no tienen más justificante que la de atender a una necesidad del Gobierno.

El señor Ossorio defiende una enmienda al artículo primero; dice que el Jurado da un sentido humanitario a la administración de la justicia.

El señor Albornoz, dice que las teorías que ayer expuso son las mismas que ha sostenido toda la vida.

Si alguna vez pudiera imponer al régimen la dirección tal como el la estima, no imitaría las viejas concepciones.

Expresa su confianza en el porvenir de los pueblos, los que, a pesar de ser viejos,

están llenos de juventud, como España y Rusia.

(Muy bien).

El señor Jiménez Asúa, rechaza la enmienda del señor Ossorio.

El señor Baeza Medina, dice, después, que se acepta en una parte lo que se refiere a los incendios.

El señor Ossorio retira el resto de la enmienda.

El señor Ortega pide votación para todos los artículos restantes, y como los diputados presentes no alcanzan el número reglamentario, se aplaza la votación.

Queda discutido el artículo segundo.

Al artículo tercero se acepta un voto particular del señor Gomariz.

El señor Ossorio recuerda un proyecto de Tribunales de urgencia que presentó.

El señor Baeza no considera oportuno se incorpore el proyecto del señor Ossorio al dictamen que se discute.

Quedan disueltos los artículos tercero y cuarto, y

Se levanta la sesión. Son las 8'25.

ORDEN PARA LA SESION DEL MARTES

El señor Besteiro dijo que el martes, después de ruegos y preguntas, se votarán los artículos pendientes de la reforma del Jurado.

Se comenzará luego por la Ley Electoral, y acaso con el dictamen de la Comisión sobre incompatibilidades.

EL SR. DEL VALLE A CANARIAS

El diputado federal señor Del Valle marchará el sábado a Cádiz, donde embarcará para Canarias.

EL BLOQUEO DE CAPITALS A LA ARGENTINA

El señor Franchy Roca ha dicho que continúan las gestiones con la Argentina sobre el bloqueo de capitales.

CABRERA MARCHA A PARIS

El señor Cabrera marchó a París para asistir a la Oficina internacional del vino.

LA REFORMA DEL JURADO

Algunos socialistas decían que no debía darse, a la reforma del Jurado, efectos de retroactividad.

LAS DENUNCIAS SOBRE EL LIBRO DE FRANCO

El señor Franco declaró ante el Juez que entiende en las denuncias hechas sobre su libro.

Ha dicho que en él trató de enjuiciar a las personas que intervinieron en el período revolucionario, sin atacar a los ministros actuales.

SOBRE LA PROVISION DE LAS PRESIDENCIAS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y DEL SUPREMO

Varios federales dijeron, hablando sobre la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías y de la del Supremo, que hay muchas probabilidades que ocupe la de éste el señor Franchy.

Otros rumores decían que la presidencia del de Garantías se ofrecería al señor Albornoz, y que determinada minoría vio complacida que se nombre a éste.

De Industria.—Nombrando Subsecretario al señor Torres Eguiña

Madrid 30 a las 13

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER.—EL PARO OBRERO.—EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ANDALUCIA.—CONFLICTO PARA ESTE AÑO

Parece que en el Consejo de ayer se examinó largamente el problema del paro obrero.

El señor Alcalá Zamora expuso sus impresiones del viaje a Andalucía donde estaba en las cosechas de cereales y aceituna.

El señor Prieto, lo confirmó añadiendo que del crédito extraordinario en virtud de la ley de 1931, solo se disponía de veintitantos millones, insuficientes para las obras públicas solicitadas en 1932.

Amparando en las buenas cosechas pudo restringir los créditos de Obras públicas, pero este año será imposible.

Se estudió una fórmula para no interrumpir las obras importantes como son el aeropuerto de Sevilla y los ministerios de Madrid.

El señor Viñuales dijo que no se puede recargar la situación de la Hacienda y se distribuirá proporcionalmente entre las provincias con derecho al remanente del crédito extraordinario de 1933.

Los señores Prieto y Viñuales estudiarán la fórmula.

El conflicto de las bases del Comercio de Madrid

Madrid 30 a las 13

PATRONO AGREDIDO EN MADRID.—CLAUSURA DE UN LOCAL

Anoche al entrar en su domicilio de la calle de Caranza el patrono Teodosio Muñoz Ocampo, representante patronal en el Jurado mixto de uso del tocado, le agredieron tres desconocidos golpeándole con porras.

Después de herirle, huyeron en un auto que les esperaba en la calle de Ruiz.

Recogido Muñoz fue conducido a la Casa de Socorro. Sufre heridas leves.

En la Dirección de Seguridad facilitaron una nota relacionada con los interiores extremos confirmando la agresión que se relaciona con una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, cuyo local se ha clausurado.

Madrid 30 a las 20

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO DEL USO DEL VESTIDO, HERIDO AYER

El Presidente del Jurado Mixto, del uso del vestido don Teodosio Muñoz, agredido anoche, ha declarado que desde luego la agresión tiene carácter social, atribuyéndola a ser uno de los que llevaron el peso de la discusión de las bases aprobadas con el voto en contra de los patronos.

La agresión se produjo dentro del portal, por tres individuos con porras, que arrojaron al suelo al acudir la gente, tomando un taxi que les esperaba en la calle.

Madrid 30 a las 24

LO QUE DICE EL DIRECTOR DEL TRABAJO

El Director del Trabajo refiriéndose a las bases del Comercio, dijo que los asesores del Ministerio aconsejaron modificarlas y eso es lo que aprobó el Ministro.

PROTESTA POR LA DETENCION

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha gestionado la libertad de los detenidos.

El Pleno de la Cámara de Comercio acordó protestar de la detención del Comité Ejecutivo Mercantil, expresándole su adhesión y protestar del atentado contra el patrono señor Muñoz.

HOY ESPERAN SERAN LIBERTADOS

En la Cámara de Comercio se decía que esperan en la tarde de hoy serán libertados los señores patronos que forman el Comité. También manifestaron se solicitará la inmediata reapertura del Círculo Mercantil.

¿SE APLICARA LA LEY DE DEFENSA?

Se rumoreaba que posiblemente interven-

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 30 a las 23'

DEL HALLAZGO DE ARMAS EN CASTELLET.—DECLARACIONES DE PEDRO MORATO.—SUS RELACIONES CON LA INTENTONA DEL 8 DE ENERO

Se conocen interesantes detalles del fracaso del movimiento revolucionario, en que estaba comprendido el detenido en el barrio de Castellet por encontrar en su casa bombas y otros explosivos.

Puesto a disposición del Juzgado dicho individuo, que dijo llamarse Pedro Morató explicó que delegado por el Sindicato en Vendrell, en el mes de diciembre asistió a una reunión en Barcelona, calle Guardia, y a la que también asistieron cincuenta individuos.

El Comité llamado de Defensa dio cuenta de que estaba acordada la revolución para plazo próximo, ordenando al delegado preparara al pueblo para que la revolución estallara.

El detenido marchó a Vendrell, para dar cuenta de los acuerdos, volviendo a Barcelona días después.

Se entrevistó en el Bar Paralelo de esta ciudad con otros elementos expresando su pesimismo por carecer de armas.

Un desconocido le ofreció una partida de ellas que Morató adquirió con su peculio particular.

El trato se convino en la siguiente forma:

La entrega debía hacerse días después en el cruce de la carretera de la madrugada del día 18 de diciembre. Como contraseña rompieron una hoja, quedándose la mitad cada uno.

Las armas fueron trasladadas al pueblo y quedaron escondidas para utilizarlas cuando llegara el momento.

En sus viajes a Barcelona asistió a varias reuniones, y se le indicó la conveniencia de que, por el sitio apartado en que vivía, acogiera en su casa a los fugitivos, no oponiendo reparo al favor por simpatizar con el movimiento.

El 7 de enero Morató recibió la orden del Comité revolucionario de Barcelona, de apoderarse, el siguiente día, del pueblo, pues estallar la revolución en Barcelona.

Pretendió hacerlo con sus compañeros, desistiendo al ver que los trenes circulaban con normalidad.

Jacinta Blanch, compañera de Morató, manifestó que vivían juntos, desde hacía tres meses. Negó que conociera la existencia de armas ni bombas en su domicilio.

Ambos ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia.

LLERA Y ROMAN

drá el Fiscal de la República por si los hechos caían dentro de la Ley de Defensa.

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DEL SINDICATO DE DEPENDIENTES.—SI SE VA AL CIERRE, PEDIRAN LA INCAUTACION DE LOS COMERCIOS

El Secretario del Sindicato de Dependientes dijo que las noticias que tenían eran que se iba al cierre del Comercio.

El Sindicato si llegase el caso, pedirá al Gobierno la incautación de los Establecimientos, entregándolos al Sindicato.

Madrid 1 a las 2

EL COMITE HA SIDO LIBERTADO

Esta noche ha sido puesto en libertad el Comité Ejecutivo de la Federación Patronal Mercantil, con la obligación de presentarse mañana al Juzgado.

Comentarios de la Prensa

Madrid 30 a las 20

"A B C"

"A B C" dice que los atentados contra las propagandas oposicionistas responden a un plan sistemático a cargo de una turba propia.

Aconseja a las derechas una unión estrecha.

Refiriéndose al conflicto del Comercio de Madrid dice que debe rectificarse, si no se quiere agudizar la crisis hasta determinar el cierre.

"AHORA"

El periódico "Ahora" recogiendo las peticiones de una amnistía, dice que debe concederse, no como transacción, sino como merced de la generosa soberanía nacional.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que las leyes como la del Orden Público, hará abrir los ojos a más de cuatro ingenuos.

Añade que no pueden tolerarse los sucesos como los ocurridos en Zaragoza y en Fuencarral.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" refiriéndose al conflicto del Comercio de Madrid, dice que espera que el Gobierno con sus recursos de gobierno, se acerque socorriéndose por el patriotismo demostrado.

"EL SOL"

"El Sol" ocupándose del mismo tema, dice que no se ha sumado a la campaña de los patronos contra los Jurados Mixtos, que lo que hizo fué velar por el crédito de dichos organismos.

Reconoce la crisis que sufre el comercio, pero no para seguirles por los derrotados que toman.

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que todo menos la huelga ni el lock-out.

Examinando la ley de Orden Público, dice que mientras el poder dimana del pueblo, no importa atribuirle facultades extraordinarias.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que los patronos del comercio de Madrid están influidos por una dirección de monarquizantes, no yendo contra sus obreros, sino contra el Gobierno.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 30 a las 20

NOMBRAMIENTO DE LOS VOCALES QUE HAN DE FORMAR LA COMISION MIXTA PROVINCIAL ENCARGADA DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento de los siguientes vocales que han de formar la Comisión Mixta Provincial, encargada de la sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones Religiosas en la provincia de Baleares, que son don Emilio Darder y don Bernardo Obrador, por el Consejo Local; don José F. de la Plata y don Mateo Palmer, por el Consejo Provincial; don Luis Ferbal, por la Escuela Normal; don Juan Capó, por la Inspección de 1.ª Enseñanza y don Lorenzo Bisbal, don Francisco Aguiló y don Doñaél López Palop por el Ayuntamiento.

LIRICO

HOY tarde a las 6'15

¿CRIMEN PUEDE QUEDAR IMPUNE?

La Más Sorprendente Película Del Año



MANOS CULPABLES

con

LIONEL BARRYMORE

Kay Francis Magde Evans

y reposición de

Sevilla de mis Amores

(en español)

Ramon NOVARRO

Noticias del Gobierno

Madrid, 30 a la 1

FIRMA PRESIDENCIAL

Ha sido puesto a la firma del Presidente la ley sobre el ejercicio del "C" Tribunal de fallos de los tribunales de honor.

NOMBRAMIENTO DE FISCALES

Han sido nombrados, Fiscal provincial de Lérida, don Pedro Bilbao; de Huelva, don Julián Iñiguez; de Guadalupe, don Juan M.ª López; de Sevilla, don Manuel Rodezno; provincial de Palencia, don José Pérez; de León, don Antonio Cobesflo; de Asturias, don Ángel Pardo; de Oviedo, don Ángel Riberardo Ibarra; de León, José Atanildo Díaz.

También se ha firmado el Reglamento de aspirantes a la Judicatura.

FIRMA DE MARINA

Se han firmado los siguientes decretos:

Autorizando el suministro de energía al arsenal de El Ferrol.

Promoviendo a brigadier de Infantería de Marina a don Rafael M.ª Tomás, nombrándole Jefe de la Sección cor. e pondiente.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para instalación de una fábrica de torpedos.

FIRMA DE GOBERNACION

Concediendo honores al Jefe Superior de Administración.

Promoviendo a brigadier de la Benemérita a don Carmelo Rodríguez Separando, al telegrafista don Francisco Iturralde.

FIRMA DE HACIENDA, INSTRUCCION, AGRICULTURA E INDUSTRIA

Nombrando Administrador de la Fábrica de Moneda a don José Penloch. De Instrucción.—Autorizando la adquisición de mobiliario para los centros de segunda Enseñanza.

De Agricultura.—Excepcionando de subasta el arriendo de los locales para un Consejo de Industrias y Jefaturas Provinciales.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

Un nuevo caso de curación:

M. Roca propietario de la Epicería Roca, residente en St. Maurice de Beynost, departamento de Ain (Francia) Chemin de la Vacheire, nos remite la atenta carta, que, como siempre, ponemos a la disposición de nuestros lectores y cuyo texto es como sigue:

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

St. Maurice 27 d marzo de 1933

Muy señor mío: La presente es para manifestarle que hace ya bastante tiempo no le mando a pedir SERVETINAL porque me encuentro perfectamente bien, como nunca recuerdo haber estado, toda vez que me permito comer de todo y a toda horas y, no obstante, mi estómago funciona con una regularidad cronométrica.

Con fecha de hoy deposito en esta oficina de Correos la cantidad de pesetas 14, importe de dos frascos, más los gastos, los cuales ruégole me remita seguidamente, toda vez que van destinados a un vecino mío que ha empezado el tratamiento con el SERVETINAL y le urge recibirlos.

Por mi parte no tengo inconveniente alguno en que se publique la presente carta en la Prensa, si a usted le place.

Sin otro particular, y remitiéndole mi sincero agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y repetirme de usted muy atento afmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado. M. ROCA

Epicería de Roca.—Chemin de la Vacheire.—St. Maurice de Beynost.—(Ain-Francia)."

Exigid el legitimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: Pts. 5'80 (Timbre 0'30 incluido) en Centros de especificos y farmacias y Centro Farmacéutico, Calle Harina 34, Palma de Mallorca

PUERTO DE ALCUDIA

HOTEL MIRAMAR

Hoy Sábado 1.º de Julio de 1933

A las ocho noche

GRAN FESTIVAL

Dedicado a la oficialidad del Buque Escuela de la Armada Sueca, surto en este puerto,

"A. F. CHAPMAN"

al mando del comandante S. A. WALLIN, con la asistencia del Excmo. Sr. Cónsul de Suecia D. CARLOS FRYBERG.

CENA AMERICANA

amenizada por la orquestina POLLENSA JAZZ

Cotillón - Regalos - Sorpresas

Ticket cena: 8 ptas.

Es prudente encargue su mesa

Teléfono núm. 2

Reservado el derecho de admisión